SUSCRICION—Por 10 Ns. 1 B., Ns. sueltos 10 cts. } La Paz de Ayacucho, Diciembre 10 de 1874. AÑO IV—Núm. 426

Todo hombre tiene el derecho de publicar sus pensamientos por la prensa, sin prévia censura.
Artículo 4.° de la Constitucion.

EDITOR PROPIETARIO.
César Sevilla.

LA REFORMA

Se abusa de la libertad de imprenta, cometiendo por medio de ella cualquiera de los delitos de calumnia comprendidos en este Código; y según las leyes que así delinquieren en los casos respectivos, con las penas que merezcan por sus delitos o calumnias, etc. *Código Penal.*

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL ANDRES DE SANTA CRUZ
CAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

Órgano de los intereses nacionales.

SE PUBLICA LOS DIAS MARTES, JUEVES Y SABADO.

Se admiten suscriciones en la oficina de su publicacion.—Publica los comunicados que lleven garantía y no ataquen la vida privada de los ciudadanos.—Avisos a precios módicos

CRÓNICA.

Duelo de Bolivia.

Qué bella, qué encantadora es la esperanza! Vínculo de la vida pudiera llamarse...

Pero puede esperar quién nada cree?...

Imposible! Esperar sin creer, es el absurdo.

Por eso nos ha dicho: FÈ, ESPERANZA, como si nos dijera: madre e hija.

Por eso, si es bello y encantador *esperar*, es porque es bello y encantador *creer*.

Qué espera el que ya nada cree? El que jamás creyó cosa alguna?...

Esa pregunta es tan vacía como la nada, que ni siquiera a la nada contiene.

Mas, muchas veces hai vacíos tan grandes en el corazon, que nada, ni la *esperanza* lo pueden llenar.

Tal sucede hoi con el que deja en Bolivia

EVARISTO VALLE!

Despues de haber pasado la mayor parte de su vida en servicio de la Patria, ha ido a dormir para *siempre* en las oscuras y estrechas profundidades de la tumba.

La vida de heroismo y patriotismo para la República, de amor para su familia, de fraternidad para sus relacionados, de cariño y benevolencia para sus inferiores, y de respeto y amabilidad para todos, son legado de alto ejemplo y de modelo imitable para los hijos, los esposos, los padres, los amigos y los ciudadanos.

Si hai algo en la tierra verdaderamente grande, que nos mueva, que nos interese profundamente, que nos fatigue por el asombro, por la superioridad; si hai algo que domine el espíritu y lo precipite en una de esas oleadas del pesar en donde sucumben los mas fuertes, dejando en el corazon una honda huella que jamás se borra, es la separacion, el adios, que en los umbrales de la eternidad, nos dán los séres inviados por Dios para el bien de la Patria.

El *Doctor Valle* virtuoso y venerable prócer de la Independencia, patriota íntegro, defensor ardoroso de la heróica Bolivia, de espíritu recto, de noble corazon y de sublime palabra,

Es llorado por todos!

Porque las lágrimas son el lenguaje mudo del dolor. Y el corazon sensible no puede ver con serena indiferencia ese acto sublime e imponente de la separacion del espíritu de la materia, por el cual siendo ésta polvo torna al polvo de que salió. Ante esta realidad de forma aceptatoria, está Dios, que levanta el espíritu apenado y fortaleciéndolo con la consoladora virtud de la resignacion cristiana le enseña a reconocer lo grandes y admirables que son los arcanos de su justicia.

Triste desaparicion!

Descanso eterno para su alma, consuelos celestiales para su triste y virtuosa familia, son el objeto de nuestros votos y de nuestras plegarias cristianas.

Un acto laudable.

El Concejo Departamental inmediatamente que supo el fallecimiento del Sr. Dr. Evaristo Valle, que fué el dia 6 a las 7 p. m., unánimemente acordó, hacer las exequias de tan sentido Señor Valle, como una manifestacion del dolor que dicha muerte ha causado en toda la poblacion y como una muestra de gratitud por haber sido uno de los defensores de la autonomía Municipal. El dia 7 por la tarde fué embalsamado el cadáver y conducido al salon de las sesiones del Concejo, y ayer a las nueve de la mañana fué llevado al Panteon.

El acompañamiento ha sido innumerable y sobre el féretro se han pronunciado sentidos y conmovedores discursos por personas respetables. En los balcones y puertas de las casas se han visto banderas negras en señal de luto por tan ilustre hombre.

La tribuna ha perdido uno de sus mejores oradores y la Nacion uno de sus mas ilustres hijos.

La ciudad de Minerva.

Jamás hemos sido lisonjeros de la patria ni adulado sus costumbres y su civilizacion, porque sabemos cuán pernicioso es para un pueblo creerse grande y virtuoso para caer en la indolencia y en la esclavitud; y comprendemos cuánto esfuerzo comun se necesita para levantar este país al grado de cultura a que otras naciones han llegado yá con muchos siglos de labor en las cuales han conquistado palmo a palmo el terreno ocupado ántes por la barbarie, la ignorancia y las preocupaciones.

Quizá nadie ha sido mas severo que nosotros en asegurar que Bolivia poseía un rango intelectual superior a muchas de las secciones americanas, miéntras que Chile, Colombia, Buenos Aires y el Perú, consagrando inmensos recursos a la instruccion pública, la dejaban atrás.

Recordemos. El sol aparecía apénas dorando los cerros que encierran a La Paz, y se oían los toques de guerrilla en el corneta a las tropas que se disciplinaban y que hacían ejercicio por las calles y plazas. Las patrullas recorrían la ciudad en busca de hombres para repletar los cuarteles, y los bandos de la autoridad excitaban a cada instante el patriotismo de los ciudadanos a la defensa de su gobierno, o las proclamas políticas a derrocar la dictadura. Los talleres, en constante animacion, se ocupaban siempre de fraguar armas para la guerra, porque los parques no daban abasto para las necesidades. Allí un grupo de oficiales se disponía a partir a la campaña, y acá un jóven domaba el potro que debía llevarlo a la pelea. Siempre celebrando un triunfo o la víspera de una batalla, la vida era una contínua lucha, la ciudad un campo marcial, y los niños y las mujeres solo hablaban de guerras, de combates, de heridos y de gloria. Desde 1825 hasta 1871 no ha sido mas que una guerra continuada con pequeños intérvalos, en los cuales los partidos recordando las guerras, avivando los ódios, animando los rencores, y celebrando aniversarios de las batallas, preparábanla para nuevas campañas.

Pues bien: así como en Aténas el perfume de la ciencia trascendía por todas partes, el ruido de las escuelas llenaba todos los ángulos; y los pórticos, las academias, las alamedas servían para dar lecciones y la ciudad se veía llena de los que de todas partes de la Grecia iban allí en pos de la sabiduría; así La Paz, trasfigurada en la época en que estamos, no se ocupa mas que de certámenes, de ciencia, de triunfos literarios y de premios a la juventud que se consagra a los estudios.

El pueblo ha invadido el capitolio! El pueblo ínfimo, el mas pobre, el que jamás habia tenido representacion, ni derechos, ni aspiraciones, disfruta hoi de una fiesta que jamás habia presenciado, y se enternece, y se conmueve, y bendice al gobierno. Què es? Mirad. Allí en la Universidad se sientan centenares de niños al lado de sus profesores, y allá en los mismos salones de las escuelas otros tantos, todos dando un testimonio de lo que espresamos.

Y al presenciar estas fiestas del espíritu y al ver la animacion y el regocijo de todas las familias y el contento de los niños, no podemos ménos de decir:—Cómo es posible que haya quienes quieran cambiar todo esto por la guerra, por grandes que sean las esperanzas políticas que a ella los arrastre.

Pero no hai que temer. Si la ciudad de Cápua enervó a los guerreros de Aníbal, los que en el país piensen en revoluciones y catástrofes políticas, se sentirán tambien seducidos, si vienen en esta época a la ciudad de Minerva.

La rev olucion de Cochabamba.

Como lo espresamos en nuestro antepasado número, el Batallon 3.° que estaba en Cochabamba, se insubordinó al tiempo que salía de esa ciudad para su Canton, con motivo de que no se le habían cancelado sus haberes de dos meses pasados. Entró a la poblacion disparando sus armas, y a los Jefes que quisieron contener tal desórden, los aprisionaron, no dejando de cometer algunas faltas, la tropa que no tenía a quien respetar.

El Sr. Prefecto y demás autoridades acompañadas de la Columna que hai en dicha ciudad se retiraron a un pueblo inmediato, aguardando calmase tal insubordinacion, pues no eran suficientes para hacer entrar en órden a los insubordinados. El Batallon sin Jefes, y dirijido por un tal capitan Dávalos, despues de conseguir dinero para calmar el furor de la soldadesca ha completado su inícuo, desleal y reprochable proceder, proclamando como Presidente de la Nacion al Sr. Jeneral Daza,—de Jefe Superior Militar al Sr. Quevedo—y de Prefecto al Sr. Miguel Aguirre.

Se ha visto alguna vez cosa mas orijinal? Elejir para autoridades a tres personas inamalgamables por sus opiniones opuestos entre sí?

No podía ser de otro modo; porque despues de haberse dado un paso tan falso, los demás actos deben ser lógicos con el primero; es decir, descabellados a cual mas.

El Sr. Ministro de la Guerra marchará con el Batallon 1.° sobre los insubordinados revolucionarios (así se les puede decir yá) y castigará con la severidad que se merece a aquellos militares que no sirven al país sino que por tener una racion y por ódio al trabajo se alistan en las filas del ejército para desacreditarlo y echarle un baldon cuando ménos se piensa.

Honra a la Division del Norte, que en circunstancias mas difíciles y de penuria ha sabido mirar con desprecio ofertas alhagadoras, conservando así su buen nombre de leal y disciplinada.

Discurso.

Publicamos a continuacion el pronunciado por el Dr. Serapio Réyes Ortìz en su proclamacion de Presidente del Consejo de Estado. Es notable por mas de un concepto, pero lo es mas, porque es el programa de la conducta y trabajos a que se entregará durante su permanencia en el seno de esa honorable Corporacion.—No dudamos que el Sr. Réyes Ortíz llevará adelante sus patrióticos propósitos, y que, bajo su direccion el Consejo de Estado llenará una de las necesidades mas jeneralmente sentidas—la revision y reforma de nuestros Códigos de que debía ocuparse la Lejislatura ordinaria del 76.

Hé aquí el discurso:

SEÑORES DIPUTADOS.

—

Otra vez mas me toca rendiros una espresion de gratitud profunda por la benevolencia con que, sin merecimientos de mi parte, me habeis exaltado a uno de los altos puestos nacionales reservado hasta ahora para los La-Tapia y Frias.

La grandeza de vuestra bondad me hace comprender toda mi pequeñez, y es por eso que comprendo tambien el deber sagrado de redoblar mis esfuerzos para que en álas del patriotismo, de la probidad y del trabajo, pueda remontarme hasta la altura a que me destinais y me haga digno, mas por mis actos futuros que por mis antecedentes, de la confianza nacional espresada por la gran mayoría de sus representantes.

Señores Diputados: Hemos tenido dias de tempestad y borrasca en el parlamento, pero nada hai que estrañar en esto, porque siguiendo con la filosofía de la historia el desenvolvimiento de la humanidad constituida en Estados democráticos, se viene a conocer, que el mundo moral está sujeto a ciertas condiciones necesarias, que son leyes inalterables en el mundo físico.

El aire atmosférico, elemento vivificador, tiene constantemente dias serenos, pero los tiene tambien anublados en que viene la tempestad: el mar admite surcar los bajeles sobre sus ondas, pero tambien tiene dias en que embravecido amenaza sumerjirlos en el abismo o los sumerje: la libertad política, vida de los pueblos democráticos, cuando su ejercicio es ámpliamente permitido en las Asambleas no puede dejar de tener sus dias de grandes contradicciones y exitaciones, sus dias de tempestad y borrasca.

Pero la naturaleza, siempre sábia aún en sus detalles, nos enseña las leyes que debemos seguir: despues de la tempestad viene la calma: despues de la borrasca el enfurecido elemento recobra su traquilidad: Señores, que la Asamblea recobre la calma y tranquilidad de su vida ordinaria para consagrarse a los grandes e importantes asuntos que están sometidos a su deliberacion.

Por lo que a mí toca, Señores, permitidme que rectifique las opiniones de los que creen que mi nombre en el Consejo de Estado es de significacion puramente política. Si algo hai en este sentido es de la sana política que tiende a la consolidacion del órden constitucional, como condicion indispensable para el progreso del país: es la política de concordia y fraternidad, que en alta voz la he proclamado en acto solemne: es la política de tolerancia y moderacion que he ooservado toda vez que el poder se ha confiado a mis débiles manos; pero mi aspiracion, Señores, mi noble y constante aspiracion es y será a que mi humilde nombre en el Consejo de Estado signifique codificacion. Algun elemento puedo llevar para esta impotante tarea el profesor de derecho civil por largos años, que con este motivo tuvo ocasion de estudiar el proyecto del Código Civil formulado por la Comision Codificadora: algo debe llevar para el procedimiento en materia Civil, el que tuvo la fortuna de servir de auxiliar al sábio jurisconsulto Dr. Quintela que lo compajinó, y de colaborar en los estudios de revision que hizo una Sociedad de abogados, compuesta de los mas distinguidos abogados de La Paz, con la sola escepcion del que habla, que tuvo la honra de ser entónces su Presidente: algo debe llevar para el procedimiento en materia criminal el profesor decano de las facultad de derecho, que con entusiasmo estudió las bellezas de la teoría de la reforma de 1859, pero que como majistrado, Presidente de la Sala de Acusacion de la Córte del Distrito de La Paz, llegó a conocer los inconvenientes que entrañaba: algo, en fin debe llevar, para la revision del Código de minería, el proscrito que se convierte en minero para recobrar la fortuna perdida y se ocupa por tres años en la defensa esclusiva de asuntos de minería.

Señores, si son pocos los elementos que llevo al Consejo de Estado, llevo a lo ménos, hábitos de trabajo y una decidida voluntad para que el eco que en este sentido he escuchado en la Asamblea, pueda repercutirse por mi órgano en aquella corporacion.

Señores, hago votos a Dios Omnipotente, para que los dias de calma y tranquilidad a que se restituye la Asamblea, se conserven en toda la Nacion, y que en 1876, cuando esteis reunidos en este augusto recinto podamos decir los del Consejo de Estado; hemos arribado al puerto sin novedad: hé aquí los Códigos preparados y revisados conforme a vuestros deseos.

Señores Diputados: que vuestra eleccion para reintegrar el Consejo de Estado sea acertada, y que los elejidos correspondan dignamente a vuestra confianza.

La carne.

Hace dias que el pueblo carece por completo de este artículo de primera necesidad. Mucho hemos gritado para que el municipio haga algo por proveer de carne al público; pero como si predicáramos en desierto! Entendemos, que la Policía debe tomar cartas en el asunto y obligar a los indios carniceros a cumplir su contrata. La municipalidad está ocupada de otras cosas mas importantes,—a saber—de recibir las boletas para la eleccion de munícipes, y es probable que le importará un ardite que haya o nó carne para el consumo público. Alabado sea Dios: qué munícipes los de 1874! En fin, pronto nos libraremos de algunos de ellos.

419

Pregúntese a cualquier médico

—Cuál es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho mas falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor o la nausea sin constipacion subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese a cualquiera persona que haya hecho uso de las *Píldoras Azucaradas de Brístol*, si éstas no llenan ese objeto. El testimonio doméstico con respecto a su eficacia es el mas poderoso que en ningun tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el hígado es tan salutífero como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitentes el benéfico cambio que producen en mui poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado o presenciado. Ningun hombre, mujer o niño debe sufrir por mas tiempo desarreglos del estómago, del hígado o del vientre, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre o humores, la Zarzaparrilla de Brístol debe ser tomada con las Píldoras.

523

Un anuncio invisible.

Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendacion y esparce por toda la habitacion donde se halla. Rocíela U. en su pañuelo y llevará Ud. un ramillete inmarchitable. Si su cútis es delicado, qué mas apacible para despues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usa la de este modo extirpa del cútis las manchas del sol, pecas, y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso e histéricos su apacible olor obra como por encanto. ☞ Se previene a los compradores de observar que las palabras AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN, Droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Avisos.

LICEO DE "SAN AGUSTIN"

Desde esta fecha quedan reinstaladas las 6 clases de Instruccion Secundaria y la Primaria, lo que se pone en conocimiento del público y de los padres de familia para que inscriban a sus hijos en el término prescrito por la lei, que se ha prorogado hasta el 25 de diciembre.

Bien conoce el público que este Liceo se fundó bajo auspicios mui disfavorables y despues de vencido un trimestre; por lo mismo cuenta el suscrito con mas eficacia en sus resultados en el próximo año escolar.

Las pensiones serán módicas y convencionales, debiendo anticiparse por trimestres o mensualidades.

Las inscripciones se harán ante el suscrito, Director del Establecimiento, en el mismo local del Sr. Frias, calle de Yanacocha, N.° 23 a cualquier hora del dia.

La Paz, noviembre 23 de 1874.

Antonio Tapia.

v12—p7.

En venta

La Bodega con todos sus útiles, sita en la calle de Chocata, en una de las tiendas de la Tercera órden.—La venta al contado o a plazo. Las personas que interesen pueden dirijirse a la Bodega N.° 23 y 25, calle del Recreo, casa del Sr. Bustamante.

La Paz, 5 de Diciembre de 1874.

PÍLDORAS VEJETALES AZUCARADAS

DE BRÍSTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de—

EL ESTÓMAGO,
EL HÍGADO, Y
LOS INTESTINOS,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en la Botica Boliviana de Cárlos Aloisi y C.ª—La Paz.

FRAGANCIA IMPERECEDERA

CÉLEBRE AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,
LANMAN Y KEMP,
NUEVA YORK.

De venta en la Botica Boliviana de Cárlos Aloisi y C.ª—La Paz.

Liceo de "La Merced."

Se pone en conocimiento del público y de todos los padres de familia, que en esta fecha se han reinstalado las clases de *Instruccion secundaria y primaria* de este Liceo, en el mismo convento de la Merced. Además se ha instalado una clase especial de *Instruccion mercantil*, donde, bajo la direccion de un profesor especial, se darán lecciones de: Francés, Aritmética comercial, Teneduría de libros por partida doble, Agrimensora, Dibujo lineal, topográfica y a la aguada y Escritura caligráfica segun el nuevo sistema Norte-americano. Los que quieran inscribir a sus hijos en dichas clases, lo harán en el mismo establecimiento ante el Director o Profesor Secretario, desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde; debiendo cerrarse las inscripciones el 25 del actual. Las *pensiones* serán convencionales.

La Paz, diciembre 1.° de 1874.

El Director,
Jermán Aliaga.
El Secretario,
Octavio Belzu.

v6—p3.

DERECHO ADMINISTRATIVO.
POR
Juan Josè Ameller.
Hai unos pocos ejemplares a venta en esta imprenta.

REPÚBLICA DE BOLIVIA.

Tesoro Público de La Paz. Mes de Noviembre de 1874.

Balance de comprobacion de las cuentas corrientes de esta Tesorería.

FÓLIOS.	RAMOS.	DEBE.	HABER.	SALDO DEBE.	SALDO HABER.
6	Caja	399,571 58	396,291 04	3,280 54	
27	Tesoro Nacional	414,336 34	98,685 15	315,651 19	
35	Servicio de Gobierno	77,830 22	86,670 65		8,840 43
43	Acreedores	22,806 39	20,590 52	2,215 87	
55	Rentas	595,591 05	542,362 35	53,228 70	
70	Deudores	846 25	42,385 28		41,539 03
80	Presupuesto	483,279 90	1.216,029 42		732,749 52
90	Servicio de Hacienda e Industria	24,446 90	27,012 90		2,566 "
102	Id. de Justicia	35,022 93	39,601 68		4,578 75
109	Id. del Culto	20,728 60	23,101 "		2,372 40
105	Intereses y Descuentos	7,178 49	570 95	6,607 54	
131	Gastos Extraordinarios	1,509 38	1,465 38	44 "	
135	Asignaciones	3,200 "	3,600 "		400 "
141	Subvencion para Correos	2,115 "		2,115 "	
145	Tesorería del Beni	160 "		160 "	
153	Rentas rezagadas	429,112 69	3,020 63	426,092 06	
158	Acreedores de cuenta fenecida	3,587 46	200,341 89		196,754 43
181	Deudores de " id	126,158 77	1,387 41	124,771 36	
175	Especies	55,634 30		55,634 30	
		2.703,116 25	2.703,116 25	989,800 56	989,800 56

Certifico: que el presente es conforme con mis Libros.—Tesoro público de La Paz, a 30 de Noviembre de 1874.

V.° B.° el Prefecto, *Iriondo.* — El Administrador, *Gregorio J. Chirvéches.* — El Oficial 1.° Interventor, *Modesto Ramírez.*

El Escribano que suscribe certifica: Que el Sr. Prefecto y Superintendente de Hacienda y Minas del Departamento, en cumplimiento de la Suprema Circular de 8 de Noviembre de 1858, procedió a la confrontacion del Balance mensual de las cuentas corrientes del mes que termina, manifestado por el Administrador del Tesoro público, el que encontró estar exacto con los Libros de su referencia.—Fecha la de arriba. *Patricio Barrera*, Notario de Hacienda y Gobierno.

archivohistorico.lapaz.bo

LA REFORMA.

La Paz, Diciembre 10 de 1874.

DEFUNCION

DEL

DOCTOR EVARISTO VALLE.

¡Cómo no lamentará La Paz la pérdida irreparable de uno de sus hijos mas ilustres!

¡Cómo no deplorará Bolivia toda la desaparicion de uno de sus mas conspícuos ciudadanos!

El Dr. Evaristo Valle ha muerto el 5 del corriente, no sin habernos hecho entrever su aparente restablecimiento de la enfermedad que lo arrojó en el lecho del dolor por algunos dias. Y ha muerto cuando precisamente dedicaba los últimos dias de su preciosa existencia a formar el corazon de la juventud, a quien amaba con delirio, y de la que debían salir los que le reemplazáran en el porvenir.

En verdad que nadie debe sentir con mas vehemencia la muerte del Dr. Valle como la juventud, por quien tenía simpatías acaso fanáticas: pues que el año 61, cuando de su confinamiento era llevado en triunfo al seno de la Constituyente por lo mas selecto de esta sociedad, decía en la puerta de Loreto: Convenzámonos que el hombre solo hasta los treinta años es modelo de republicanismo, atleta de la libertad y defensor jeneroso de las garantías individuales; despues de esta edad solo hai egoismo......decepciones, aludiendo a la deslealtad e infidencia del infame golpe de Estado.

Despues de haber caido honrosamente el Dr. Evaristo Valle del Gabinete del Señor Linares con su colega el actual Presidente de la República Dr. Tomás Frias, atravesó la era de tremenda crísis que abrió el 14 de enero de 1861 y prolongada hasta.... ahora poco, haciendo oposicion moral o de hecho a los Gobiernos inmorales, tiranos e hipócritas que se sucedieron por un raro capricho de la fortuna; habiéndose distinguido por su política conciliadora y entusiasmo casi juvenil, como Secretario Jeneral, en los últimos momentos de la revolucion constitucional contra Melgarejo, robustecida por solo el prestijio del Dr. Valle, que arrastraba las simpatías del círculo mas prestijioso de todo el país.

Despues del término de esa revolucion en la jornada desgraciada de las Letanías, hemos visto cómo el hombre que hoi lloramos salvó su vida providencialmente de la salvaje persecucion de Melgarejo y sus esbirros, cuyas aspiraciones disociadoras comienzan a revivir amenazadoras de reaccion.

Destruido el despotismo del sexenio, acaso era de esperar una época de mas tranquilidad para el Dr. Valle; pero como estaba sindicado ante el Gobierno del bienio de constitucionalista fué, como el Señor La Tapia, objeto de las sospechas ministeriales, que estallaron en la malhadada situacion en que cierto círculo se atrevió a atacar en pandilla la casa del que, poco tiempo despues, abogára por esos obcecados anarquistas.

Quien quiera que finjía defender los principios radicales de una mentida libertad, para cumplir una torcida intencion, se encontraba con las simpatías del Señor Valle; porque era indeclinable su programa liberal, ante el que vacilaba hasta su criterio: la prueba es la defensa que hizo de las pretensiones Municipales, que, justamente, han obligado la gratitud de este Concejo Departamental.

Si a nuestro ilustre patricio el Señor Valle puede reprochársele algun error, del que no está exenta la humanidad; ese error no era sino la consecuencia de su amor por los principios democráticos, de su entusiasmo liberal, de su exajerado republicanismo.

Y si de aquí retrocediéramos a los tiempos en que el Dr. Evaristo Valle principió su carrera pública, no alcanzarían volúmenes enteros para solo rejistrar los episodios mas interesantes que honran su memoria. Dejamos esa tarea a otros hombres que puedan admirarle mejor.

Bástenos decir, que su carrera fué tan tempestuosa y ajitada, como lo ha sido el establecimiento de la República; y la Historia de las peripecias de ésta es la Historia de la vida política de nuestro prohombre.

Su esquisita cultura, su esmerada instruccion, que lo iniciaron en los conocimientos de la alta política, le abrieron paso por diferentes ocasiones a formar parte de los Gabinetes mas prestjiosos que tomaron las riendas del Gobierno.

Pero sobre todo donde mas se distinguió el Sr. Valle fué en la tribuna parlamentaria, por su dialéctica robusta, su lógica severa y una fácil improvisacion, en la que las ideas le abrumaban, y su palabra se desprendía como un torrente, siempre en defensa de la justa causa, del buen principio, de la doctrina radical.

¿Y todo esto acaso ha muerto con el Señor Valle, acaso con él se ha extinguido la última antorcha de su país, el último luminar, el depositario de las tradiciones que dieron renombre en otro tiempo a Bolivia, y la personalidad con que hoi dia está inscrita en el catálogo de las Naciones libres, independientes y democráticas?

La Paz está de duelo, Bolivia lo estará luego que reciba la infausta nueva de que uno de sus mas preclaros ciudadanos ha dejado de existir.

Hoi llora su pueblo, lloran sus amigos, y hasta el indiferente se contrista; porque el dolor es comun, y no habrá un solo individuo que no acompañe su pésame al pésame jeneral.

Que al ménos este duelo de todos sea un consuelo para la familia del Señor Valle, a quien deseamos le depare el Hacedor Supremo la bienaventuranza eterna, por ser digno de ella, como digno fué de la estimacion de sus compatriotas.

Que la tierra le sea lijera al Señor Evaristo Valle. Y que allá en lo Alto no cese de impetrar la proteccion Divina en favor de su país que deplora su ausencia eterna.

LOS ÚLTIMOS RESÁBIOS.

No siempre la corrupcion que dominára en el Ejército, desmoralizado lastimosamente por los ambiciosos del pasado, puede extinguirse de una vez para siempre; y una prueba de ello es la indigna conducta del indisciplinado Batallon 3.°, del que una parte ya dió mérito para juzgarlo mal por el motin que consumó en el Litoral. Y si entónces hai quien salve al país de esa zizaña disolviendo la tropa, no habríamos deplorado el suceso de Angosturas.

Es casi seguro que si los soldados de ese cuerpo eran insubordinados por hábito, los Jefes no correspondían a la confianza que el Señor Presidente había depositado en ellos.

Cuando llegó la noticia de haberse amotinado el Batallon que partía de Cochabamba a Pocona, vários juzgaban que el descuido de los Jefes era la causa del suceso. Y hoi se repite lo mismo, afirmándose, que una reyerta del Capitan Dávalos con el Jefe Chumacero produjo el motin.

De modo que si el Gobierno tiene que ser inexorable con el Batallon amotinado, no tiene cómo dejar de serlo con los Jefes indolentes y distraidos, si son ciertos los rumores de su impericia y mal comportamiento.

Segun anunciamos, el Batallon, despues de amotinado entró en arreglos con las autoridades locales, prometiendo sumision en cambio de dos chancelos; pero verificados éstos, acaso los cabecillas midieron la enormidad de su crímen, y decidieron burlarse de las autoridades, escusando su sometimiento al órden, y buscando un nombre que cohoneste su punible hecho.

Hasta ese instante los héroes del motin no eran sino Dávalos y Pérez; pero hé aquí que no faltaron ciertos ambiciosos vulgares y merodeadores, que se prestáran a cooperar el vandalaje del Batallon insurreccionado, dando una nueva faz al hecho primitivo.

Entrado en reflexion el Cuerpo rebelado, indudablemente debió pesar la enormidad de su crímen, y al momento buscó fautores, que lo fueron el demagogo Miguel M. Aguirre y el aspirante Belisario Autezana, hecho el 1.° Prefecto y Comandante Jeneral, y el 2.° Jefe del Cuerpo amotinado. Y para que nada faltára a la insensatez del motin desautorizado, nada de irregular y aventurado, optó el Batallon el medio de proclamar Presidente al Señor Jeneral Daza y Jefe Superior a don Quintin Quevedo; amalgama orijinal que solo podía ser fruto de la cabeza desorganizada del *Ciudadano Coronel* Aguirre.

¿Pero acaso éste mendigo político conocía los antecedentes y compromisos de los Señores Daza y Quevedo, para suponerlos viles instrumentos de un motin sin nombre, de un escándalo reprobado por toda la opinion pública?

¿No sabía que las convicciones del Jeneral Daza vienen mostrándose desde noviembre del 72, en el sentido de un programa conservador de la situacion constitucional?

¿No recordaba que el Señor Quevedo tenía empeñada su palabra de sostener el órden, por el mero hecho de haber dado su voto en favor de la Presidencia del Señor Frias?

Y sobre todo, bajo el punto de vista político, ¿no es cierto que son repulsivos los intereses que representan los elementos corralista, quevedista y constitucional, para que el *Ciudadano Coronel* Aguirre esperára una verdadera cohesion?

Lo que de toda esta algarabía se saca en limpio es que Aguirre y Antezana quisieron el *rio revuelto*, para medrar en provecho propio, concitándose la indignacion de todo un pueblo, cosa que mui poco debía preocuparles.

Entretanto, la última faz del motin de cuartel será que aquel mismo a quien en su desesperacion invocan con siniestro propósito los recalcitrantes e insubordinados, sea el que los haga entrar al órden con la fuerza sola de su decision por el réjimen legal.

La Redaccion.

BOLETIN DEL DIA.

BOLIVIA.

Prefectura y Superintendencia del Departamento.

Oruro, Diciembre 4 de 1874.

Al Señor Prefecto del Departamento de La Paz.

Señor.

El motin de cuartel consumado por el Batallon 3.°, de que dí a U. aviso, y que en su oríjen no fué sino efecto de la insubordinacion de dos capitanes, ha tomado posteriormente un carácter mas sério.

Despues que los capitanes Pérez y Dávalos ofrecieron someterse a las autoridades constituidas, a trueque de que se les pague sus chancelos atrasados, y cuando en esa virtud habían recibido yá los haberes de dos meses, faltando solo los de uno, el Batallon se presentó formado en la plaza—proclamó la Presidencia del Jeneral Hilarion Daza, actual Ministro de la Guerra y destituyó a las autoridades constitucionales, nombrando Jefe Superior Militar a don Quintin Quevedo, Prefecto y Comandante Jeneral a Don Miguel Aguirre, y primer Jefe del Batallon defeccionado a Don Belisario Antezana.

Tales son los avisos que con fecha 2 del corriente me comunica el Sr. Prefecto de Cochabamba del punto de Tiquipaya, donde se halla con la Columna Conservadora del Órden.

La proclamacion del Jeneral Daza, bien se conoce que no tiene otro objeto que hacer un desquicio en el seno mismo del Gobierno.

Poniéndose U. de acuerdo con el Jefe Superior Militar del Norte, espero que destacarán a la brevedad posible, si aun no lo hicieron en virtud de mi primer aviso, el cuerpo o cuerpos que crean necesarios para reducir al órden la fuerza sublevada. El Batallon 1.° debe estar ya de marcha sobre esta.

Dios guarde a U.—S. P.

Emeterio Továr.

CORREO DEL EXTERIOR.

PERÚ.

LOS REVOLUCIONARIOS DE CHOTA.

Su marcha a Udima.

Señor Ministro de Gobierno.

Telégrama.

A las 5 de esta mañana recibí por un propio comunicaciones del señor coronel Aguirre y me dice lo siguiente:

Noviembre 20.

En este momento, las 11 del dia, he tenido noticias positivas de que los facciosos despues de entrar a Chota, el lúnes 16 a las 4 y ½ de la tarde, han salido con direccion a Udima el mártes 17: por no haberse prestado los chotanos a seguir su movimiento.

Continúa en mayor escala la dispersion de su jente.

Las demás provincias en completa tranquilidad.

Alayza.

Compañía Nacional Telegráfica. Recibido en Lima, de Piura de 22 del actual.

Señor Ministro de Gobierno.

Ayer 21 de ocho a 11 de la noche, se reunió el pueblo piurano en la plazuela del Cármen, en número de 300 ciudadanos, en el mejor órden, y firmaron una acta de protesta contra la revolucion que encabeza el Dr. Piérola; ofrecen sus servicios al Supremo Gobierno y garantizan la tranquilidad de este Departamento. Despues de concluido este acto se dirijieron con música por las calles con el mas grande entusiasmo, vitoreando a Don Manuel Pardo y a su digno Ministerio.

Los pormenores de la protesta lo pondré en conocimiento de US. por el próximo correo.

El Departamento de mi mando sin novedad.

M. L. Cornejo.

Del Boletin del órden publicado en Arequipa de 27 de noviembre tomamos lo siguiente:

SALIDA DE TROPAS.

La segunda division del ejército del sur, al mando del coronel don Lizardo Montero, salió de esta ciudad en la madrugada del mártes por la via férrea de Puno.

Se compone de los siguientes cuerpos: batallon "Zepita," rejimiento "2 de Mayo," columna de Celadores de esta plaza, artillería, caballería; y las brigadas correspondientes a los espresados cuerpos a los que sabemos que tambien se ha unido como parte íntegra de la division, el batallon "Ayacucho" que al efecto se hizo venir a Puno.

Ignoramos cuál sea la direccion que llevan las espresadas fuerzas.

R. P.—Suprefectura de Condesuyos.

Chuquibamba, noviembre 20 de 1874.

Señor coronel Prefecto del Departamento de Arequipa.

S. C. P.

Con las noticias que han desplegado en esta ciudad, de que un señor Piérola existe en Moquegua trastornando el órden de la Repúbica con algunos chilenos enganchados; hoi dia se han presentado en la plaza pública de esta ciudad mas de quinientos hombres, ofreciendo sus servicios para sostener el órden y no dejar que continuára ese desórden en las provincias vecinas y en actitud aun para emprender marcha, donde US. tuviera a bien ordenar. En este sentido solo se han acuartelado cincuenta voluntarios sin pré de ningun jénero, miéntras US. disponga lo que tenga por conveniente; advirtiéndo[illegible] que los veinte anteriores que prestan sus servicios son separados con el pré que US. tuvo a bien señalarles. Estos voluntarios por sí se mantienen, porque el deseo que ellos tienen, es lo que llevo dicho.

Lo pongo en conocimiento de US. para los efectos de lei.

Dios guarde a US.

Ánjel M. Chirinos.

Telégrama recibido en Arequipa a 1 h. 40 m. P. M.

Mollendo, Noviembre 26 de 1874.

Señor Coronel Prefecto.

Acaba de fondear el vapor "Santa Rosa" procedente del Sur, y comunica que el 24 a las 5 de la mañana el coronel don José La Torre al mando de 100 celadores de Tacna, una compañía del batallon Callao, 40 flanqueadores de "Torata" y 3 piezas de artillería, atacó en la cuesta de los Ánjeles a los enemigos, y despues de un reñido combate de 3 horas en que los últimos solo abandonaban sus posiciones, y en el momento en que debía tomar la trinchera de los "Ánjeles" recibió órden del comandante jeneral Rivarola para suspender el ataque y retirarse a sus posiciones; circunstancia que ha obligado al señor La Torre a no desalojar completamente a los enemigos de sus atrincheramientos.

El mayor Barreto viene en comision mandado por el coronel Rivarola.

El coronel Rivarola llegó sin novedad al campamento.

Dios guarde a US.

F. Tristán.

CANDARAVE.

República Peruana.—Gobierno Político del Distrito de Candarave.—Noviembre 24 de 1874.

Al Sr. Sub-prefecto de la Provincia del Cercado.

Por mi parte del 22 del presente dí cuenta a US. de la derrota sufrida por los revolucionarios de este Distrito, y por la precipitacion con que lo hice, olvidé darle algunos pormenores.

El enemigo tuvo tres muertos y tres heridos, entre los que se encuentra Don Juan de la Cruz Moráles de bastante gravedad y que será imposible salve. Al comandante Irigóyen se le han tomado las notas y documentos que adjunto. Tambien les he tomado diez rifles.

En la actualidad se encuentra el Distrito en completa paz, y los facciosos han fugado, quedando por consiguiente frustrados todos sus planes.

Es todo lo que por ahora tengo que comunicar a US.

Dios guarde a US.

Daniel Hijinio Chiri.

República Peruana.—Secretaría Jeneral de S. E. el Jefe Supremo.—Torata, Noviembre 20 de 1874.

Sr. Comandante del Escuadron Tiradores de Candarave Teniente Coronel D. Luis R. Irigóyen.

S. E. el Jefe Supremo de la República me encarga manifestar a U. la viva satisfaccion que le ha producido la noticia del pronunciamiento del entusiasta y valeroso distrito de Candarave, y las demostraciones de verdadero júbilo con que han acompañado tan plausible acontecimiento.

Respecto a la fuerza armada que está a sus inmediatas órdenes, dispone S. E. que se ponga U. en marcha con ella y la mas que pudiera reunir, en el dia, con direccion a este Cuartel jeneral, en donde será satisfecha tal como ella lo merece.

Por mi parte, me complazco en hacer conocer a U. el contento jeneral que ha producido, el fiel y atinado desempeño de la comision, que fué confiada a las aptitudes reconocidas y al no desmentido patriotismo y celo de U.

Dios guarde a U.

Enrique Espinosa.

República Peruana.—Secretaría de S. E. el Jefe supremo.—Torata, Noviembre 20 de 1874.

Al Teniente Coronel del Escuadron Tiradores de Candarave D. Luis Ricardo Irigóyen.

En contestacion al oficio de U. de 18 del actual, hago a U. presente la sincera aceptacion que S. E. el Jefe Supremo ha hecho de los buenos servicios ofrecidos a la causa nacional por el Sarjento Mayor graduado D. Domingo Villagarcía y oficiales que le acompañan D. Julio Vildosola y D. Francisco Cantuarias; servicios que son aceptados en la estension y méritos que ellos merecen.

La marcha de U. a Torata habrá producido los resultados que U. esperaba alcanzar, y a la fecha es mas que probable que habrá U. aumentado considerablemente la fuerza de Candarave, con el auxilio de los oficiales arriba indicados y con el entusiasmo de ese pueblo.

Dios guarde a U.

Enrique Espinosa.

A ÚLTIMA HORA.

Comandancia de la Corbeta "Union"—Al ancla Pacocha, Noviembre 30 de 1874.

Señor prefecto del Departamento de Moquegua.

S. P.

El Sr. [illegible] en Jefe de la Division [illegible] en el Sur me comunica [illegible] con fecha 29 [illegible] tengo el honor de trascribir a US.:

"También me permito decir a [illegible] avanzado [illegible] al enemigo [illegible] cañon, apoyando "nuestra [illegible] en el pueblo de "Samegua y la izquierda en el pago denominado "Chaglaguay," teniendo reducido al enemigo a sus alturas [illegible] donde se halla "guarecido despues de haberle interceptado sus comunicaciones con "el Valle."

Por mi parte comunico a US. que al amanecer del 29 se presentaron al Sr. Sub-prefecto de Moquegua, de veinte a veinte y cinco hombres de la revolucion y los que, despues de entregar las armas, quedaron en libertad de regresar a sus hogares, en cumplimiento de lo ofrecido a los que voluntariamente abandonen las filas de la sedicion.

Dios guarde a US.

Nicolás F. Portal.

P. D.—A última hora y por comunicacion del Sr. Sub-prefecto de Moquegua Dn. Samuel Bárrios, se sabe: que en la noche del 27 una fuerza enemiga compuesta de infantería y caballería, atacó a nuestra avanzada del lado de Samegua, y cuando despues de un tiroteo, se retiraba el enemigo se desconocieron y trabaron combate entre su infantería y caballería, siendo probable que se hicieron muchas bajas, pues al amanecer encontraron los nuestros tres muertos del enemigo y el caballo del capitan Arévalo del enemigo tambien.

Dios guarde a U.

S. S. P.

Nicolás F. Portal

R. P.—Comandancia Jeneral de la Escuadra de Evoluciones.—Monitor "Huáscar."—Mollendo, Noviembre 30 de 1874.

Señor Prefecto del Departamento de Moquegua.

Tengo el honor de comunicar a US. que por aquí no ocurre novedad.

Le adjunto la copia del telégrama que con fecha de ayer me hizo S. E. el Presidente, por el cual verá US. cómo se hallan repartidos las fuerzas de nuestro Ejército.

Dios guarde a US.

Miguel Grau.

Telégrama del Sr. Presidente.

Señor Comandante Jeneral Grau.

Veo que hoi pasa vapor para el Norte. Sírvase participar al Excelentísimo Sr. Vice-Presidente, que todo marcha perfectamente: Que las divisiones Montero y Suáres, han salido de Puno sobre Torata, y que la Division Rivarola ha sido reforzada hasta [1,500] mil quinientos hombres. Que el batallon "Ayacucho" debe estar en esta el 2, con lo cual se reunirán en Arequipa [2,000] dos mil hombres: Que el espíritu del Ejército y de la Guardia Nacional es mui satisfactorio: Que se están organizando las Guardias Nacionales en Chuquibamba, y se han formado dos batallones en Puno, y aquí en esta ciudad dos Columnas.

Pardo.

Arequipa, Noviembre 29 de 1874.

(Editorial de "La Linterna" de Arequipa.)

LA ACTUALIDAD.

Difícil es penetrar lo que pasa en el teatro de la guerra y mas difícil todavía, formar concepto del estado actual de los dos ejércitos belijerantes. Ambos bandos procurando hacer que el enemigo carezca de datos, para que no pueda adoptar acertadas medidas, cubren con un velo misterioso cuanto pasa entre ellos, y la ansiedad del público no puede satisfacerse de manera alguna.

La actividad y movimiento de las tropas que se introdujeron a esta ciudad en dias anteriores, hace notar q' el aspecto que las cosas han tomado es sério por demás; pero ocultándose a los ojos del público los verdaderos datos que pudieran servir a la resolucion del problema de la actualidad, no puede ni deducirse siquiera la verdadera actitud de cada belijerante.

Por noticias tomadas de fuentes no mui seguras, se sabe que el señor Piérola permanece en Torata, a la cabeza de las fuerzas que ha formado y cuyo número no se conoce a punto fijo; y que el señor Rivarola que comanda la division del gobierno ocupa en Moquegua el punto denominado "Alto de la villa."

Se dice que se han trabado combates parciales entrambos ejércitos: que el éxto ha sido variable en las diversas veces que esos choques se han comprometido, permaneciendo miéntras tanto firmes ambos belijerantes y sin abandonar las posiciones que han tomado.

Los periódicos del Sur hablan del estado de tranquilidad en que se hallan Tacna e Iquique, y de la actitud enérjica y resignada que ha tomado el señor Zapata, Prefecto del departamento de Moquegua, para cumplir con la entereza de buena autoridad los deberes de su cargo.

Miéntras esto pasa, los pueblos

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ GAMLP DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024 archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

contíguos al que hoi es asiento de los acontecimientos bélicos, permanecen tranquilos: parece que tuvieran fija la mirada en el éxito de la batalla que deberá empeñarse entre los señores Rivarola y Piérola: comprenden que eso es decisivo en la cuestion política en que se halla empeñado el país y no se anticipan a obrar miéntras queden convencidos de los resultados que se desenvuelvan en aquel centro de operaciones.

Efectivamente, la ganancia de cualquiera de las dos fuerzas que hoi belijeran en la provincia de Moquegua, simboliza todo el éxito de los actos posteriores en toda la república. Los pueblos que, todavía no se deciden a tomar parte en esa lucha desgarradora, porque no quieren enrojecerse en la sangre de sus propios hermanos, se decidirán mas luego; y como su constante anhelo es la paz, procurarán ayudar a quien mas pronto la proporcione: queremos decir que, marchando en pos de la tranquilidad solamente, procurarán apartar del teatro de la guerra a quien ha sido derrotado en la primera batalla campal.

Arequipa permanece tranquilo y no revela ni la mas remota señal de tomar participacion directa en lo que concierne al triunfo de uno de los belijerantes. Convertido en espectador de los acontecimientos, parece que solo tiende a estudiar las razones que justifiquen a uno de los dos combatientes: quizá no ha formado hasta ahora su juicio respecto de la situacion, y puede depender esto de la completa oscuridad que reina en la política militante.

Parece haberse conocido ya que no es posible la formacion de guardias nacionales en esta ciudad, apesar del empeño que algunos señores han tomado para organizarlas desde luego. Depende de dos causas poderosas en nuestro concepto: 1.ª de haber querido acometerse tal organizacion en el mismo momento en que el olor de la pólvora se deja sentir en nuestro alrededor; cuando había necesidad de haberla preparado de antemano suave y lentamente como se preparan todas las instituciones que atañen a la jeneralidad de los habitantes de un lugar cualquiera: y 2.ª de haber, los solicitantes, desatendido al pueblo, queriendo disponer de él sin convencerlo primero, sin convidarlo a tomar parte en los sucesos públicos.

Creemos que el procedimiento de quienes en un momento de entusiasmo han querido cooperar a la vigorizacion de la causa del gobierno y darle pruebas de popularidad, han sido desacertados. Han perseguido solamente el fin, pero no han escojido los medios apropiados para conseguirlo: han querido introducir al pueblo a engrosar las huestes del que hoi representa la constitucionalidad del estado, pero no han consultado primero con él, no han tocado el resorte de su entusiasmo, no le han concedido el derecho de deliberar: han pretendido disponer de él como de *cosa* propia.

Los pueblos tienen tambien su amor propio y algunos hasta un manifiesto orgullo: era necesario no herir esos sentimientos cuando quiere aprovecharse de su cooperacion. En este sentido, creemos, le han hecho daño al gobierno sus propios secuaces.

El señor Pardo se atrae mayores simpatías cada dia: todos cuantos le tratan reconocen en él las verdaderas dotes del hombre público, y todos le brindan la mayor estimacion. Estamos casi seguros que Arequipa no obrará contra él. ¡Cuánto mejor habría sido que por sí y con auxilio de sus propias inspiraciones, lo hubiese hecho todo en Arequipa, para hacerse de círculo en el pueblo! Todo lo habría conseguido.

Los hombres sensatos, los ciudadanos honrados no desconocen los méritos del presidente y jamás osarán insultar su nombre ni ennegrecer su historia. Respetan sus altas cualidades y las confiesan paladinamente: no porque el estado actual de cosas obligue a la prescindencia puede dejar de hacerse justicia a los hombres y especialmente a los hombres públicos.

Si álguien ha intentado excitar ódios contra él, de cobarde raya en miserable. Los méritos personales son títulos que no deben oscurecerse en quien los ha adquirido por justos y lejítimos medios.

PIGRICIAS.

SIGUE LA DANZA.

Por aquellos felices tiempos, en que los dedos servían de trinches y los platos de cucharas; en que los habitantes del lugar *merendaban* a las 8 de la noche, vaciándose al estómago sendas ollas de suculentos *chairos*, amen de un castillo de amarillentos *choclos*, sirviéndoles por toda luz, la débil llama de la secular pajuela; en que los *taitas* caminaban luengas jornadas sobre pacienciosos pollinos buscando el "papatachi" para alimentar la vida y que cuando se cansaban éstos, se los echaban a las espaldas para darles descanso, continuando su camino con tan animaleja carga; en que despues de las labores diarias y de la *merienda*, se tendían a la Bartola y en union de sus compinches, entre parletas castizas y honestas, echaban un *requiescant* sobre el cementerio de su nada halagador pasado, y que al tiempo de ir a reposar en sus alcobas, esclamaban santiguándose: "Con Dios me acuesto y con Dios me levanto," miéntras los frutos de sus desvelos, hembras y machos, de 20 y 30 años, alejados de los centros de tertulia, yacían por los interiores, como Adan y su Costilla, jugando a *las escondidas*, sin mas luz que el resplandor de las estrellas, y sin pensar ni en mas allá ni en mas acá...; en aquellos candelejones tiempos, repetimos, en que no habían mas dolores que los de María ni mas justicia que la del Alcalde, la *mentira* era un sacrilejio. ¡Aaaai del mentiroso! Así es que la *verdad*, despues de Dios, era para los naturales tan sagrada y venerada, que no había mas que ver. Entónces la vida no era un soplo y por consiguiente aquellos vivían felices y dichosos.

Pero en las presentes épocas, en que han desaparecido aquellas vetustas y candorosas costumbres, las jentes de hoi, civilizadas, cultas e ilustradas por demás, se complacen, se deleitan y se enorgullecen en profesar la *mentira* como una secta asaz relijiosa, magüer ella lleve al seno de la vida privada o pública de las familias momentos de dolor y desesperacion. Máxime si son épocas de trastornos políticos como las actuales.

Desde el primero del presente en que Piérola enarboló la bandera revolucionaria, no ha habido dia del Señor, [como dicen las viejas] en que no se hayan lanzado a todos los vientos *mentiras* o *bolas* de todo jénero—yá favorables al gobierno, yá a la revolucion. Y lo mas gracioso es, que, para dar todos los visos de verdad a todos los dichos que sueltan, se valen de las afirmaciones siguientes:

—Oh! yo lo sé de mui buena tinta.

—Me lo ha asegurado persona que no puede mentir.

—Yo he *visto* una carta fechada en Torata por un particular.

—Yo he hablado con un arriero que acaba de llegar de Moquegua.

—Un extranjero que ningun interés tiene por la política, me ha escrito y él corrobora lo que se ha dicho.

Y en fin, tantas otras andróminas, que, dichas con la formalidad de un maestro de escuela, inducían a creerlas y propagarlas redondamente.

Pero como yá se ha descubierto que todo ha sido y es un puro *mentidero*, nadie cree nada aunque lo vea, y las *nuevas* las relegan a cuarentena.

Así es que la prensa no puede, no debe dar a la estampa dichos infundados, que, por el momento alarman y que despues por sí solos caen en el ridículo.

Documentos y mas documentos son los que merecen mas fé; y que si despues son desmentidos, ningun otro es responsable sino el que los firma. Pero dar cabida a *mentirotas* tan enormes como las que han circulado en estos últimos dias, sería dar pávulo a dichos tan vulgares como inverosímiles.

Decimos esto, porque se nos tilda de no dar noticias del teatro de la guerra.

¿Quieren noticias que mui luego queden desmentidas, y lo que contribuye directamente a desprestijiar a un periódico, cualesquiera que sea su color político?

Véase si merecían la pena de ser acojidas las siguientes, viejas y nuevas,—que posteriormente han sido desmentidas las mas. Véase:

Que una avanzada de Rivarola, había sido tomada por los revolucionarios;

Que 10 hombres del rejimiento del coronel Basadre se habían pasado a Piérola;

Que Rivarola había derrotado una fuerte vanguardia de Piérola;

Que el coronel Albarracín estaba en Torata;

Que Piérola tiene 1,800 hombres;

Que D. Manuel Espinosa había sido fusilado por los revolucionarios;

Que las fuerzas que bajaban de Puno, se habian sublevado;

Que el jeneral Segura había entrado a Torata con 300 hombres;

Que últimamente ha habido un sério combate y en el que resultaron muertos un capitan Dávila y oficiales Berríos, Paja y Valdivia;

Que una segunda espedicion ha salido de las costas de Chile, en el vapor "Duende;"

Que el presidente de la República ha marchado a Puno;

Que los moqueguanos están descontentos de Piérola;

Y que, en fin, se dan rienda suelta a tantas y tan encontradas versiones, a cual mas exitantes que, a decir verdad, no se pueden aceptar en su acepcion literal.

Lo que sí podemos asegurar es que, a punto fijo, con seguridad, nadie sabe lo que hoi pasa en el teatro de la guerra; pero suponemos que dentro de mas o ménos dias, se habrá resuelto o complicado mas la terrible situacion porque atraviesa la República.

Miéntras tanto, la fábrica de *mentiras*, continúa sus labores sin descansar; lo que hace poner en duda todo cuanto se diga, con respecto a las actuales circunstancias.

Lo que hai de cierto es, que aquí, en Tacna, los nombres de Piérola y Rivarola, han ido a formar en las filas de la *Gastronomía*, lo mismo que en materia de *líquidos*, los del "Talismán" y "Huáscar."

No faltan dandys, que con mucha *prosa* piden en tal o cual hotel:

—Un "beafsteak" a la Piérola.

—Una tortilla a la Rivarola.

—Un "Cocktail" a la Talismán.

—Un "Huáscar" por una copa de coñac con agua.

En fin, todo es moda, y de aquí, el provecho para los hoteleros.

Ah!—tiempos de revolutis!

¡Qué tiempos!

(*Revista del Sur* de Tacna.)

República Arjentina.

FECHAS HASTA EL 7 DE NOVIEMBRE.

LA REVOLUCION.

Es imposible sacar nada en limpio sobre el estado de la revolucion en la República Arjentina, pues las noticias no pueden ser mas contradictorias. Los diarios de Buenos Aires se limitan a publicar las noticias que la policía juzga convenientes, y como el gobierno de Avellaneda tiene monopolizado el telégrafo a Montevideo, no se sabe mas que lo que a él le conviene.

De un boletin de L'Operario Italiano del 5 de Noviembre, traducimos lo siguiente:

Situacion de los dos ejércitos.

"Es ya fuera de duda que el punto donde se debe decidir la suerte de la actual campaña, es el sur de la provincia de Buenos Aires, pues allí se encuentra el nérvio de las milicias nacionales y de las tropas revolucionarias.

Toda la accion vá concentrándose allí; es pues inevitable una batalla entre los dos ejércitos, y de ésta por cierto dependerá el triunfo, se puede decir, definitivo de la causa por la cual se lucha.

Ya el coronel Julio Cámpos, desde Dolóres, ha hecho saber al gobierno que se le incorporó el ejército de su hermano Luis María, y que el enemigo se encuentra por las inmediaciones de Médanos, a unas siete leguas de Dolóres.

Un diario situacionista hace ascender el total del ejército gubernativo reunido en ese punto a once mil hombres de las tres armas, con 32 piezas de artillería.

Mitre, a su vez, tiene consigo, además de la lejion de extranjeros que protejió su desembarco en Tuyú, las tropas de Machado y las de Rívas, que conjuntamente deben formar un número de hombres crecido.

Estos dos ejércitos enemigos se encontraban de frente, ordenados y preparados para la batalla, desde el dia 3 como resulta de un telégrama del coronel Julio Cámpos.

Es pues mas que probable que, en el momento en que escribimos, se estén batiendo.

Así, en la provincia de Buenos Aires es quizá la primera vez que se baten tantos hombres reunidos, tratándose de guerra entre hermanos.

El gobierno está plenamente confiado en el éxito favorable de la pelea que debe haber tenido lugar o tendrá lugar de un momento a otro en las llanuras de Dolóres; y en efecto, la incorporacion de Luis M Cámpos al ejército de su hermano ha sido un movimiento hàbil y felizmente ejecutado.

El sistema moderno de guerrear es el de marchar separados y de combatir unidos.

Que los revolucionarios hayan hecho otro tanto, resultará del éxito de la batalla.

El ministro de la guerra dícese haber marchado esta mañana para el sur con algunos grupos de soldados de línea.

Los diarios de Córdoba aseguran que los hermanos Saá, prestijiosos *caudillos*, han ofrecido al coronel Roca sus espadas y las de sus secuaces para sostener la causa del doctor Avellaneda.

La mayor parte de los vapores que componen la escuadra nacional, partieron anoche.

Los buques revolucionarios, ayer tarde reaparecieron en la rada exterior, pero ántes que los de la nacion levasen ancla, hicieron rumbo hácia el este.

Dícese que los buques gubernativos están divididos en dos escuadrillas: una en busca de los vapores revolucionarios, y la otra directa con rumbo al norte.

Parece positivo que en algunos puntos de la costa de Entre Rios, frente al territorio oriental, se han producido parciales tumultos provocados por *jordanistas*.

El gobierno del doctor Echagüe, empero, se declara preparado y pronto a sofocar cualquier movimiento."

PROCLAMA DEL JENERAL MITRE.

NOTICIAS DE LA REVOLUCION.

Montevideo, Octubre 30.

Acabamos de recibir la confirmacion de las noticias que dimos en el boletin anterior.

El jeneral D. B. Mitre desembarcó el 24 en el puerto de Tuyú con el mas feliz éxito, desembarcando tambien todo el armamento que llevó consigo, y emprendió su marcha inmediatamente a la cabeza de una fuerte division, para ponerse al frente del ejército que provisoriamente mandaba el jeneral Rívas.

El 26 se hallaba ya al frente de ese ejército.

Copiamos en seguida párrafos de la carta del mismo jeneral Mitre en que se confirman esas noticias, así como la proclama que ha dirijido al ejército en los momentos de asumir el mando.—(El Siglo.)

Tuyú, Octubre 26.

Señor don......

Mi querido amigo:

Ayer, al fin, he conseguido pisar tierra arjentina, ponerme personalmente al frente del ejército en campaña en esta provincia, y asumir el mando de los demás ejércitos que en el resto de la república combaten por nuestra causa.

Llegamos al puerto de Tuyú en la tarde del mismo dia 24, que salimos de...... Inmediatamente se procedió al desembarco de todo, venciendo las dificultades que son consiguientes.

El entusiasmo de la jente de la campaña no puede ser mayor, ni podía ser mayor, ni podía ser mejor recibido de lo que he sido. Tenemos verdaderamente un ejército de nueve a diez mil hombres, perfectamente bien armados en estos momentos y cuya organizacion está terminándose.

Le adjunto la proclama que he dado al ejército.

....

Los campos están magníficos. Somos dueños de todas las caballadas de la provincia, y los caballos están gordos y potentes.

El enemigo no ha pasado el Salado. Se dice que ha sufrido un gran destando en Chascomús. El Salado está crecido y a nado, y los tres pasos principales están guardados por nuestras fuerzas.

....

Recuerdos y felicitaciones a todos los amigos.

De U. todo suyo, como siempre.

Bartolomé Mitre.

Bartolomé Mitre, jefe de los ejércitos de la revolucion arjentina, a sus compatriotas y compañeros de armas.

Compatriotas!—Llamado por los ciudadanos que, invocando la constitucion nacional y con las armas en la mano, protestan contra los poderes de hecho que se han apoderado de los destinos públicos por el fraude y la violencia, arrebatando al pueblo su libertad, he pisado hoi el suelo sagrado de la patria.

Ciudadanos armados.—Desde este momento me pongo en campaña al frente del ejército de vanguardia que combate por la revindicacion de los derechos del pueblo en la provincia de Buenos Aires, y asumo al mismo tiempo el mando y la direccion militar de los ejércitos y divisiones que combaten por la misma causa en las provincias del litoral, en las de Cuyo, en las del oeste y del norte de la república, así como la escuadra que hace flamear la bandera de la libertad en las aguas del Plata.

Habitantes del sur de Buenos Aires.—Vosotros solos, unidos a los voluntarios de la capital y de algunos departamentos del centro que han acudido a engrosar vuestras filas, sobre la base del ejército de línea que guarnecía las fronteras, habeis formado espontáneamente un ejército de nueve mil hombres, que basta para asegurar el triunfo.

Así mostrais al resto de la república, que sois como siempre los mismos que en 1839 dieron en Dolóres el heróico grito de la libertad contra la tiranía, y los mismos que en 1852 respondieron valerosamente a la memorable revolucion de 11 de Setiembre.

Compañeros de armas.—Vengo a participar de vuestros peligros y de vuestras glorias, vengo a conduciros a la victoria para reconquistar las libertades perdidas. Este es el único puesto que acepto y pido, invocando el patriotismo y el deber. Despues del triunfo que nos espera y cuando inclinamos nuestra bandera laureada ante la soberanía del pueblo, volveré al retiro de la vida privada sin mando y sin espada, como uno de tantos ciudadanos.

Guardias nacionales de Buenos Aires.—Hubo una época memorable en que tuve el honor de llamaros a las armas y conduciros al campo de batalla para fundar nuestras libertades nacientes. Hoi acudo a mi vez a vuestro llamado para revindicar las libertades conquistadas en veinte y tres años de lucha y de vida republicana. Me asiste la fé de que, hoi como entònces, tocará a vosotros la gloria de asegurar para siempre los derechos del pueblo arjentino.

Ciudadanos arjentinos.—Podeis levantar vuestra frente con lejítimo orgullo. La revolucion que es un derecho contra la violencia, que es un deber del patriotismo en las tristes condiciones a que habíamos llegado, era una necesidad imperiosa para salvar la asociacion política amenazada por la corrupcion oficial, a la vez que para salvar nuestra dignidad de pueblo libre que se hallaba comprometida. Necesitábais mostrar al mundo que sois capaces de conquistar y guardar la libertad, y que los derechos del pueblo arjentino no están a merced de mandatarios infieles que pretenden imponerse por el fraude y la violencia, despojando a los ciudadanos hasta del derecho de sufragar libremente por sus verdaderos gobernantes. No sois vosotros, sin embargo, los que provocan la revolucion, son los mandatarios traidores al depósito sagrado de la autoridad pública que les confiásteis para vuestro bien con sujecion a un mandato limitado, los que se han sublevado contra la soberanía del pueblo, fuente de todo poder y de toda razon, pretendiendo imponeros poderes de hecho, producto de la coaccion del fraude y la usurpacion. Vosotros sois los defensores de la lei constitucional violada, que vais a revindicar los derechos del pueblo atropellado.

Vuestra varonil actitud en presencia de tantos escándalos, quedará como una grave leccion que enseñará a pueblos y gobiernos cómo se guardan y defienden las libertades adquiridas, y cómo se dá cuenta de los poderes refractarios que traicionan sus altos deberes constitucionales.

Ciudadanos y compañeros de armas.—Nuestra causa tiene la sancion de la justicia y está autorizada por la lei constitucional cuya verdad invocamos. Su triunfo está asegurado por el voto de la opinion y por los poderosos elementos que la sostienen. El soplo de la libertad hace flamear nuestras banderas desde el Plata a los Andes, y desde el Paraná hasta los últimos confines de la república por el norte.

Somos hoi los defensores invencibles del buen derecho: como mañana, despues del triunfo que nos espera, seremos sus mas humildes guardianes.

Compañeros de armas y conciudadanos.—Con estos propósitos y estos sentimientos y con la fé robusta que me asiste respecto a los grandes destinos que os espera como pueblo capaz de conquistar, de conservar y fecundar virilmente la libertad, que debe ser una verdad para todos en la paz y un hecho invencible en medio de las luchas de la democracia, contad en todas ocasiones con la decision y la constancia de vuestro compatriota y compañero—

Bartolomé Mitre.

Cuartel jeneral en marcha.—Tuyú, Octubre 26 de 1874.

TELÉGRAMA DEL ESTADO.

Coronel, noviembre 27 de 1874.

[A las 9 h. 5 m. P. M.]

Del "Siglo" de Montevideo, tomo lo siguiente:

Division del sur, noviembre 1.° a las 5 de la tarde.—La division del sur, que ha encontrado las simpatías de toda la campaña, desde los suburbios de Buenos Aires hasta la última jornada, acaba de ver entrar su vanguardia de caballería al noble pueblo de Dolóres.

Cinco mil soldados entusiastas componen esta division, y no hai entre ellos uno solo que dude de la victoria que el país conseguirá contra el vandalaje que encabeza Bartolomé Mitre.

Los ilusos que acompañan a éste, han empezado a recibir un severo escarmiento. Dolóres es testigo de ello.

A sus puertas han sido castigados hoi a la una del dia los desgraciados que formaban la vanguardia de los rebeldes.

El rejimiento 24 de mayo a las órdenes del valiente sarjento mayor don Ernesto Rodríguez, derrotó a las fuerzas enemigas que intentaron cerrarle el paso.

Veintidos muertos, cincuenta y tantos prisioneros, toda la caballada y el armamento que arrojaban en su fuga, es el trofeo de este honroso hecho de armas, para la caballería de la division del sur que cuenta con jefes tan dignos, tan caballerescos y tan bravos como Cámpos, Plaza, Montero, Garmendia, Vivot, Orma, Frere, Mangudo, Nadál, Rocha, Diaz, Muñoz, Goitia y tantos otros.

En breve el triunfo definitivo será anunciado por las campanas de Dolóres, y el hilo telegráfico hará saber a los pueblos de la República que la traicion inícua a la patria y a la libertad ha muerto para siempre.

Doce mil soldados campárán dentro de pocas horas al rededor de los miserables que han ensangrentado a la patria por ambiciones bastardas, el ejército victorioso probará una vez mas que los motines concluyen donde forman los que echan al hombro el remington que la lei les entrega.

Arredondo, huyendo por los llanos de la Rioja; Rívas, derrotado por Luis María Cámpos; Machado fujitivo con los salvajes que ha convocado a la voz del pillaje, le dicen a Mitre, si es que se ha atrevido a pisar el suelo de Buenos Aires, lo que el pueblo arjentino le prepara.

¡Apresure el patriota pueblo de Dolóres este resultado!

A las armas contra el asesino y los traidores!

Este debe ser el grito que resuene en la campaña, en las plazas, en las calles y en los hogares de Dolóres!

Viva la República Arjentina!

Viva el gobierno de la nacion!

Viva el gobierno de la provincia!

Este debe ser el eco de los habitantes y de todos los ciudadanos.

PARTES OFICIALES.—Esquina, abandonada por los rebeldes, sin quedar ahí ningun arjentino.

Los extranjeros son los que cuidan de él y patrullan.

Por el capitan Pala, vecino que ha llegado de Mendoza a San Luis, se sabe que el mayor A. Garay viene por el sur, buscando la incorporacion del coronel Riva, con cinco jefes y setenta hombres trayendo mil y tantos caballos.

Campamento Morro.—Las fuerzas y los elementos acaban de quedar bien definidos.

Borgue viene mandando la infantería de Mitre, compuesta de 600 hombres escasos.

En Córdoba esperan 1,000 remington para armar la guardia nacional.

Es falsa la noticia de la muerte del sarjento mayor don Antonio Donován.

En San Luis y Corrientes la revolucion no adelanta un paso; está como petrificada.

En Saladillo entró la fuerza del gobierno sin resistencia.

El jefe de los insurrectos se habia retirado el dia anterior.

El coronel Obligado llegó a Goya despues que Plácido Martínez desalojó sus fuerzas.

Su fuerza se desbanda notablemente. En Córdoba se lamentan del estado pobrísimo de caballos; es mui difícil obtener una caballada.

El coronel Gordillo ha entrado a Rioja, se le habian presentado ciento y tantos voluntarios para servir bajo sus órdenes. La mision del coronel Gordillo es ponerse al frente de las fuerzas movilizadas en aquella provincia.

Las noticias del norte y oeste, tranquilas.

Se dice que con Mitre han venido algunos jóvenes orientales.

Mitre con su ejército en Dolóres, Rívas y Machado, deben estar en Ajo.

Cinco buques de la escuadrilla arjentina aparecieron en Montevideo el 7 del actual.

Campo comunica al gobierno que las avanzadas del jeneral Mitre le sorprendieron e hicieron prisioneras tres compañías de guardias nacionales.

El ex-presidente Sarmiento y el jeneral revolucionario Rívas.

Hé aquí la carta del presidente Sarmiento que motivó la contestacion del jeneral revolucionario Rívas, que vá mas abajo.

"Buenos Aires, setiembre 28 de 1874.

Jeneral Rívas:

Le he escrito ayer o anteayer la carta que ya ha debido recibir y que le incluyo por duplicado. Despues de eso nada tengo que añadir sino lo siguiente:

Ha sido al parecer arrastrado a la accion por un plan de revolucion que debía solo tener lugar despues del 12 de octubre. Mitre y usted estaban contestes en ofrecer su espada al gobierno actual, porque no querían que se les tomase por rebeldes, llamando *gobierno de derecho* al que viene. Brihuega me ha repetido sus ardorosas palabras a este respecto.

Aun así, contaban con que era un camino que se operaría en ocho dias, pues no querían la guerra civil.

Bien pues; el plan abortó por causas accidentales, y fué preciso precipitarse sin estar preparados.

El gobierno estaba prevenido y ha estorbado por lo ménos que sea conmovida su base. No le hablaré de las fuerzas que tenemos, pues sería esponerme a que crea que trato de exajerarlas. La cuestion ha quedado reducida a esto: Arredondo en el Rio 4.° con setecientos hombres como base, pidiendo a San Luis hombres y caballos. No avanzará, porque en Villa María hai un ejército que tiene a la espalda Córdoba, Corrientes, Entre-Rios, Santa Fé y todas las tropas de línea que están en estas provincias. Esto es lo material. Lo moral es el asesinato de Ivanowski, su amigo, para tomarle su fuerza.

El jeneral Rívas, con las fuerzas de línea que tiene, los paisanos e indios que reuna y los recursos que obtenga, ya de la campaña, ya de Montevideo.

Pero estos dos jenerales no son arjentinos de oríjen, y usted mismo me ha sujerido ántes lo que hoi sería una realidad: dos arjentinos pa[illegible]e, los orient[al]es cambiando el gobierno, en[illegible]do la guerra, es horrible e[illegible]ible. Son las circunstancia[s] [illegible] que los colocan en esta posicion [illegible]o son matadoras.

Pa[ra] aun si fuese cosa de ocho dias. [illegible] visto o juzgado que no es así.—Es el comienzo de una guerra, guerra formal, y, por tanto, gue[illegible] Ferrocarriles [illegible] comercio, todo [illegible]rzado.

¿El éxi[to] [illegible]rá? El de la del Paraguay, que se iba a hacer en tres meses, y cuatro años despues estábamos [pel]eando aún. [illegible]rá el país este [illegible]. Sé que se han comprado fusiles a Querencio, etc.; pero tenemos 30,000 soldados. Usted sabe no se improvisan. Sé que están por comprar un buque, lo que prueba que vá a ser largo.

El rio es nuestro, no obstante la cañonera de Obligado. Ya lo verá. Compraremos admás de la otra cañonera, buques de guerra cuantos queramos. ¿Seremos vencidos?

Así principian todas las guerras, y ésta será aparentemente porque un jeneral con razon o sin ella quiere ser presidente, y hubo al principio dos jenerales tachados de ser orientales, que tomaron por suyo, plieto que no les toca.

Conoce usted mis ideas a ese respecto; sabe que los he defendido a ambos contra rivalidades que pueden ser tambien bandera hoi.

Sábese que el gobierno de Montevideo es simpático a Mitre, lo que comprometerá aun mas el carácter de usted. No haga, pues, guerra, ya que la revolucion fracasó. No se comprometa hasta no tener salida. No queme sus naves por causas en que usted está tachado. Mi promesa anterior permanecerá abierta, hasta que no haya usted, despues de recibida ésta, obrado actos de utilidad u obtenido alguna ventaja.

El jeneral Vélia ha venido con el jeneral Gainza como Arredondo fué a San Luis. Dn. Emilio en mucho peligro de muerte, aunque hoi de buen semblante.

Suyo, *Sarmiento*

CONTESTACION DE RÌVAS.

Excelentísimo señor don Domingo Faustino Sarmiento:

Mi estimado presidente:

He leido con atencion la carta que me ha dirijido con fecha 28 y a la que tengo el honor de contestar.

Es cierto lo que usted dice, el jeneral Arredondo, el coronel Borges y yo, teniendo por jefe al jeneral Mitre, estábamos comprometidos a apoyar al partido nacionalista para derrocar al presidente electo por el fraude y el cohecho.

No son los orientales los que hacen este movimiento.

Es el pueblo arjentino en masa, que quiere conquistar la soberanía popular.

Los orientales somos, como siempre, sostenedores de la lei y la justicia, por las que venimos derramando nuestra sangre hace veintidos años.

Jamás me cupo la idea de rebelarme contra el gobierno de V. E.

Ni mi partido tenía este propósito como base de sus procedimientos.

Lamento que los sucesos se hayan precipitado y que este movimiento haya tenido lugar en su período; una vez que esto ha sucedido, ponga la mano sobre su conciencia y respóndame:

¿Cuál camino debía tomar?

Debía ser yo el instrumento que destruyese las esperanzas del pueblo y de mi partido?

¿Echaría sobre mí el calificativo de traidor con que mis amigos me anatematizarían, borrando toda una vida de sacrificios, puesta siempre al servicio del pueblo arjentino y de su libertad?

Nó, señor presidente.

Debo responder como respondo al llamado del honor, del deber, derramando mi sangre y sacrificando mi vida, si es necesario, en servicio de la constitucion y del pueblo que la sostiene y a quien sirvo.

Ésta fué siempre mi bandera, y envuelto en sus pliegues caeré con ella en el puesto de honor que me fuese designado.

Escuso contestar lo que usted dice respecto a los elementos del gobierno; los conozco y sé apreciarlos.

Dejando así contestada su carta con la sinceridad del amigo y la lealtad del caballero, manifiéstole que cualquiera que sea el resultado de nuestra empresa, será siempre su verdadero amigo.

Ignacio Rìvas.

EL PUEBLO.

ALCANCE AL NÚMERO 63.

¡¡¡La rebelion muere!!!

Publicamos el despacho que ha recibido el Gobierno, al que añadiremos que San Luis ha sido recobrado por las fuerzas nacionales y que el Coronel Roca se acerca ya a Arredondo.

Felicitamos al pueblo por tan faustos acontecimientos.

Buenos Aires, Noviembre 19 a las 8 a m.

Señor Gobernador de Jujuy:

Circular Oficial—El poder marítimo de los rebeldes concluido, la cañonera Paraná acaba de entregarse rendida en nuestro puerto.

El rebelde Mitre [illegible]
del sud persegui[illegible]
ejército, que le [illegible]
ballos y hacie[illegible]
Salu[illegible]
S. [illegible]

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

[Via del Estrecho.]

EUROPA.

TELÉGRAMA POR EL CABLE DE PERNAMBUCO.

Fechas hasta el 31 de octubre.

(Traducido para "El Mercurio.")

Continúa la ajitacion en Nueva Orleans.—Furioso tifon en Calcuta.—2,000 muertos.—Banquete dado a Castelar por Víctor Hugo.—Manifiesto de Jerónimo Bonaparte.—Temores de conflicto entre Grecia y Turquía.—Apertura del parlamento aleman.—La cuestion entre los Bonaparte.—Importantes revelaciones.—Otras noticias de interés.

Lóndres, octubre 27.—Dicen de Nueva York que la ciudad de Nueva Orleans continuaba en estado de gran ajitacion.

No solo el trabajo de las fábricas sino la recoleccion de algodon estaban suspendidas en razon de las numerosas prisiones que se han hecho.

El gobernador Kellogg estaba apoyado por las fuerzas federales.

Noticias de Calcuta dicen que cayó sobre la costa del oeste del Indo Gánjes un furioso tifon que causó inmensos perjuicios.

Solo se sabe que en aquella ciudad cayeron muchos edificios, garrearon buques y perecieron cerca de dos mil personas.

El czar Alejandro va a partir para el sur del imperio; a su vuelta de Constantinopla se dice que tendrá una entrevista con el emperador de Austria.

Paris, octubre 27.—Hoi Víctor Hugo dió un almuerzo en casa del ilustre tribuno español Emilio Castelar.

Asistían al banquete los principales miembros del partido republicano.

Víctor Hugo, al brindar por su huésped, hizo un brillante discurso, en el cual elojió el patriotismo del ex-presidente del gobierno español durante el tiempo de su administracion.

Agregó que esperaba ver todavía vencer los principios de libertad en los países de Europa, y que hacía votos por la próxima union de los cuatro pueblos de la raza latina.

Castelar le dió las gracias, siendo el pasaje mas notable de su discurso aquel en que dice ser indispensable la dedicacion patriótica de los partidos para no lanzar las naciones en un mar de desgracias.

Otros oradores tomaron la palabra para encarecer las cualidades que distinguen la personalidad de Castelar.

El príncipe Jerónimo Napoleon acaba de manifestar que no pretende apartarse del partido bajo cuyas banderas ha militado siempre; dice que se halla en diverjencia con algunos de sus correlijionarios por oponerse siempre a que en las actuales circunstancias se procure restablecer el imperio por medio de un movimiento revolucionario.

Declara que está opuesto a semejante política, y aparta de sí la responsabilidad de sus consecuencias.

Consta que el gobierno de los Estados Unidos no se adhiere a las convenciones postales propuestas por el congreso de Berna.

En la sesion de la comision permanente fué interpelado el gobierno sobre la marcha de la política externa en sus relaciones con Italia y España.

El diputado Hénault (?) dijo que a cada momento se suscitaban complicaciones que contribuían a colocar a la Francia solitaria en medio de la Europa y sin alianza segura.

El gobierno aseguró: que ningun incidente confirmaba tales recelos, y que existía la mas perfecta cordialidad en las relaciones de la Francia con todas las otras potencias.

El jeneral Ducroo ha sido felicitado por el presidente del gobierno a consecuencia del estado de disciplina y perfecto conocimiento de maniobras que presentó el cuerpo por él comandado.

Madrid, octubre 27.—Consta que el combate que tuvo lugar en las cercanías de Pamplona se limitó a un reconocimiento de los liberales.

Dícese tambien que todas las fracciones de Guipúzcoa se han concentrado en aquel lugar, siendo el fin de los carlistas impedir que el cuerpo del jeneral Moriones abastezca a la ciudad, obligándola así a rendirse.

Cerca de Vich ha habido un encuentro entre una guerrilla carlista y la columna liberal de Cataluña.

El enemigo se puso en retirada, dejando en poder de los liberales una cantidad de víveres que se trasportaba para el norte.

Se vuelve a hablar de un gran plan de ataque combinado entre los jenerales Moriones y Laserna.

Esta noticia no inspira crédito; por el contrario, se corre que los liberales han sido batidos en Pomplona. La prensa no confirma ni niega el hecho.

Madrid, octubre 28.—La Gaceta dice que el encuentro entre liberales y carlistas tuvo lugar a gran distancia de Mendegorrias, y que el enemigo fué derrotado.

Hoi siguen para el norte mil quinientos hombres, escoltando un convoi de municiones y dinero para el ejército.

Han llegado aquí algunos prisioneros carlistas capturados por la columnas volantes de Aragón y Cataluña.

Entre ellos hai un padre. Va a ser enviado a Cádiz.

El director jeneral de la Igualdad ha sido condenado a pagar una multa por no presentar los orijinales de las cartas que habia publicado.

Está fijada para mañana la reunion de los miembros de los partidos conservador y radical.

Consta que se leerá una carta de Castelar dando su opinion sobre la medida que se proyectaba de unir a los dos grupos políticos.

Lóndres, octubre 28.—Se teme un conflicto entre los gobiernos de Grecia y Turquía.

Consta que por este motivo Francia y los Estados Unidos van a mandar un buque de sus respectivas escuadras para que quede en observacion en el Pireo.

Dicen de Nueva York que la cosecha del algodon en Luisiana está completamente suspendida a consecuencia de la revolucion.

...do el manifiesto diri-
...imo Napoleon a
...
...sonaje, con-
...ionario d
...mas p-
...se a

Paris, octubre 29.—El manifiesto del príncipe Jerónimo Napoleon ha dado lugar a varias protestas de parte de los diarios bonapartistas.

Uno de ellos publica una carta del exministro de Napaleon III, Emilio Ollivier, en la cual censura del primo de aquel soberano, y combate las declaraciones hechas en su manifiesto de que el partido bonapartistas habia intentado, por medios reaccionarios, imponer a la nacion el restablecimiento del imperio.

El ministro de la guerra ha mandado activar los trabajos a que se está procediendo en las fortificaciones de esta ciudad.

El gobierno prusiano ha aceptado la fianza ofrecida por la familia del conde de Arnim, ordenando que le sea permitido salir del país para atender al restablecimiento de su salud.

La familia habia conseguido yá que pudiese viajar acompañado de un ajente, pero el conde no quiso aceptar tan humillante concesion.

Consta que el gobierno de Constantinopla va a mandar una escuadra a las aguas del Archipiélago, y que el gobierno griego ha protestado contra esta actitud agresiva de la nacion vecina.

Madrid, octubre 30.—La salud del almirante Topete ha mejorado mucho.

En el ejército carlista ademas de la sustitucion del jeneral Dorregarai, se han hecho otras modificaciones en los mandos.

Consta que el infante don Alfonso se va a retirar a Francia.

La sustitucion del jeneral Laserna, que fué discutida en el consejo de ministros, está definitivamente resuelta.

La dimision del actual comandante en jefe del ejército del norte parece ser el resultado de la desavenencia que reina entre él y sus jenerales.

No se sabe con certeza quién tomará ahora el mando.

Ayer se reunió otra vez el consejo de ministros.

Se dice que se discutirá allí las principales cuestiones de actualidad.

Entre éstas se notan las siguientes: la marcha de las operaciones del norte, la sustitucion del jeneral Laserna, el estado de Cataluña y la propuesta venta de la isla de Cuba.

Ya han sido puestos en libertad algunos reos políticos amnistados por el último decreto.

Por los pormenores publicados sobre el encuentro que tuvo lugar en el norte, parece que el fin de los carlistas era impedir la marcha del jeneral Moriones sobre Pamplona.

La mayor parte de las piezas carlistas estaban apostadas en el monte Carrascal y en la sierra de Aleiza, y el jeneral Mendivi estaba en Puente la Reina con ocho batallones.

A dar crédito a lo que dice la "Gaceta," la batalla es ahora inminente, porque los carlistas tenían gran empeño en no dejar pasar las fuerzas de Moriones.

Se dice que los batallones compuestos de los alistados en Pamplona han reclamado la presencia del jeneral Dorregarai para dirijir las operaciones.

El Cuartel Real asegura que este jeneral no tiene intencion alguna de abandonar la causa del rei, y que partirá para el extranjero encargado por su soberano de una delicada mision.

Paris, Octubre 30.—Ántes de ayer tuvo lugar en Berlin la ceremonia de la apertura del *Reichstag*.

Asistía el emperador Guillermo, quien en presencia de los miembros de las dos cámaras del parlamento inauguró los trabajos; despues de manifestar en su discurso cuál era la situacion del imperio y cuáles las cuestiones que debían merecer la atencion del Reichstag.

En el discurso del trono, el soberano dijo que su gobierno mantenía las relaciones mas cordiales con todas las potencias extranjeras.

Dijo que la paz se halla garantida en Europa, pudiendo considerarse apénas como recurso de defensa los armamentos a que proceden las naciones.

Pidió que el parlamento tomase en consideracion los intereses de la poblacion de Alsacia-Lorena, cuyo territorio era parte integrante del imperio.

Agrega que se manifestaría al gobierno la marcha de las cuestiones pendientes.

Una correspondencia de Berlin asegura que el viaje del emperador Guillermo a Italia no se efectuará este año, pero que el del príncipe de Bismark parece definitivamente resuelto.

Aquí ha corrido el rumor de que los ministros no estaban de acuerdo con el contenido del mensaje que el presidente debe dirijir a la asamblea.

Los diarios oficiales niegan este hecho y aseguran que todos los miembros del gabinete aceptan la política del setenado, y que el ministerio se presentará a la asamblea sin sufrir modificacion alguna.

Paris, Octubre 31.—El manifiesto del príncipe Jerónimo Bonaparte ha dado lugar a una polémica entre los dos grupos diverjentes del partido bonapartista, que ha despertado la atencion pública.

Despues de la carta del jefe de gabinete del último imperio, Emilio Ollivier, aparece ahora otro documento no ménos importante.

En él se acusa al príncipe Jerónimo Bonaparte de deber 41 millones de francos a la familia del difunto emperador.

No se sabe si esa suma la recibió del gobierno imperial o de la propia bolsa del soberano.

A lo que parece, este dinero le fué adelantado, a título de empréstito por Napoleon III, pues es su familia la que reclama ahora de él la restitucion de esa suma, como que es de su propiedad.

Un diario que defiende al príncipe dice que éste vá a publicar documentos, dando esplicaciones sobre el asunto y que comprometen a los colegas de Ollivier en el ministerio por él presidido.

Castelar ha sido mui bien acojido por todos los colegas de Thiers.

Parece que la comision permanente se reunirá una vez mas ántes de la apertura de la asamblea, y que en esta sesion será interpelado otra vez el gobierno sobre la política exterior con referencia a los resultados de los trabajos del congreso de Bruselas y a la cuestion de Niza.

Madrid, Octubre 31.—Se asegura que el almirante Topete se halla fuera de peligro.

Han continuado las sesiones de los jefes radicales y conservadores.

Consta que en una de ellas se acordó escribir una carta al ex-presidente Castelar, pidiéndole vuelva inmediatamente a esta ciudad, por ser indispensable su presencia a fin de apresurar la solucion del proyecto de que se ha tratado.

Se corre que el jeneral Moriones rompió las líneas carlistas, consiguiendo hacer marchar las fuerzas de su cuerpo sobre Pamplona.

Se dice que el jeneral Mendivi vá tambien a dejar el servicio de don Cárlos.

El infante don Alfonso pasó la frontera, segun consta, con direccion a Suiza.

Nueva York, noviembre 7 de 1874.

Las elecciones del último mártes en los diferentes Estados resultaron en un triunfo espléndido para los demócratas, incluso Massachusetts, que ha elejido a William Lostor. Tambien tienen los demócratas mayoría en la cámara de representantes en las elecciones, y tendrán refuerzo en el senado, puesto que en varios de los Estados han triunfado en las elecciones para las lejislaturas, que son las que tienen derecho a elejir senadores federales. El jeneral Bultter queda derrotado como candidato para reelecciones a la cámara de representantes. El jeneral Bauks, ántes presidente republicano de la cámara de representantes, que fué segregado del partido por haberse pronunciado contra el grantismo y en favor de Greeley, ha sido elejido por los demócrartas liberales. Las elecciones del mártes significan mas que una improbacion, una verdadera revolucion. ¿Retrocederá la revolucion?

En Lóndres se vá a celebrar un congreso internacional en los intereses de la infalibilidad y el poder temporal del Papa.

Diez mil operarios de minas de carbon que estaban recientemente en huelga en Yorkshire, han reasumido el trabajo.

Se progresa rápidamente en la sumersion del cable directo.

El gobierno francés está preparando una nota de fecha reciente quejándose de insuficiencia de vijilancia en la frontera.

Están pendientes ciertas negociaciones, por conducto de ajentes cubanos, para el canje de prisioneros carlistas.

Irun no ha caido. Los carlistas están ametrallando la poblacion con bombas de petróleo.

El parlamento aleman ha aprobado los tratados postales con el Perú y Chile.

GRAN BRETAÑA.

Las primeras autoridades de la Iglesia han decidido celebrar en Lóndres un congreso internacional católico con el objeto de apoyar la doctrina de la infalibilidad del Papa, de reafirmar sus poderes temporal y espiritual y de proclamar que es deber de todos los cristianos volver a su adhesion a Roma. Dícese que esta determinacion ha resultado de jestiones directas del Vaticano, y varios de los mas altos dignatarios de la Iglesia asistirán al congreso.

El arzobispo Manning confesó en un discurso en Westminster, que la influencia espiritual del Papa se ha redoblado desde que perdió el poder temporal. Dijo que si el arbitraje llegára a sustituir definitiva y totalmente a la guerra, el Papa sería el único árbitro. Añadió que el mundo católico está amenazado con una controversia tocante a todos los decretos del Concilio Ecuménico; que sin duda está próxima una de las luchas mas reñidas que haya presenciado el mundo relijioso, y que de consiguiente es menester espresar abiertamente, por medio de la prensa libre de Inglaterra, los derechos del Papa y sus pretensiones a la adhesion universal.

FRANCIA.

Varios diputados por el departamento de Dordogne dirijieron una representacion al duque Decazes, protestando contra el arresto de Orelie Tounens por un buque de guerra arjentino cuando se dirijía a Patagonia.

Tounens es un abogado francés que habia logrado hacerse elejir rei por los patagones (araucanos?).

Cuando fué arrestado, regresaba a Patagonia, de Francia, a donde habia ido con el fin de negociar un empréstito. La República Arjentina, que reclama el dominio de la Patagonia, ha arrestado a Tounens como usurpador.

Paris está hoi dividido en dos bandos—los pattistas y los antipattistas.

MÉJICO.

De San Francisco telegrafían con fecha 28 de octubre:—Por el vapor *Costa-Rica*, llegado a San Diego, procedente de Panamá, se sabe haber estallado una revolucion en la Baja California. Los insurrectos saquearon y asesinaron a varias personas, dirijiéndose despues al cabo de San Lúcas, en cuyo lugar el pueblo se levantó en masa, haciéndoles frente, matando a 13, inclusa el cabecilla, y dando fin a la revolucion.

REMITIDOS.

PLEGARIA.

A los respetables vecinos de esta Ciudad Señores: Benigno Clavijo, Juan Federico Zuazo, Ricardo Ballivian, Anselmo Mendoza, Ignacio Cordero, Federico Diez de Medina, Manuel Cipriano Carpio, Juan Pedro García, José María Barragan Eizaguirre, Lino Monastérios, Alcides Granier, Luis Iturralde, Zenon Iturralde, José Medina, César Zálles, Juan de Mata Benavente y Bernardo Pérez—

Y las mui distinguidas Señoras: Carolina B. de Arce, Julia S de Móntes, Sebastiana Cordero de Valenzuela, Gregoria Seco, Adela B. de Zálles, Paz V. de Clavijo, Cármen M. de Saenz, Sofía del Pozo. Vicenta M. de Úuzaga, Josefa P. de García, Presentacion de Marquiegui, Josefa J. de Ballivian, Virjinia B. de Herrera, Secundina M. de Alcoreza y Nicanora B. de Ruiz.

El estado de completa deficiencia en que se encuentran los pocos fondos colectados para la terminacion de la obra del antiguo templo de San Sebastian, nos decide dirijirnos a vuestra cristiana liberalidad, para que os digneis contribuir con un óbolo para tan piadoso objeto.

"Qué tienes que no hayas recibido de Dios?" dice el Apóstol, y si es innegable que por su omnipotente bondad, os hallais colmados de riquezas, nada mas justo que fomenteis con una pequeña limosna el trabajo de un digno Templo, donde debemos adorar su sacrosanta Imájen y la de su venerada Madre, la Vírjen de la Asuncion.

Así como una dureza impía es señal de alma negra y maligna, la caridad es la prenda que asegura los bienes de la otra vida, y es la fuente inagotable de las prosperidades de este mísero *Valle de lágrimas*. No olvideis pues que esta accion prescrita por el Evanjelio, os atraerá la bendicion del Cielo en el dia de las *tribulaciones*, y conquistará para vuestro nombre una gran celebridad entre los justos de la tierra, cuando vuestros deudos y amigos de *conveniencia* os releguen al mas ingrato e inhumano olvido. Entónces podreis esclamar con el Profeta, salmos 30 y 83—*Quam magna multitudo dulcedines tuæ, Domine quam abscondisti timentibus te!*

¡O Señor, y cuánta dulzura haceis gustar a los que os sirven y os temen!

Melior est dies una in atriis tuis super millia

Un solo dia pasado en el servicio de Dios es mejor que mil años entre los gustos del mundo.

Ante la contiujencia e improbabilidad que ofrece cualquier otro arbitrio, invocamos vuestra sensatez y filantropía, seguros de que vuestro corazon se prestará al mas jeneroso asentimiento, en obsequio de nuestra fé cristiana y el amor que nos inspira a los Paceños, la Reina Celestial fundadora de esta Ciudad.

Las limosnas se remitirán al Señor Tesorero Dn. Gregorio Chirvéches bajo de recibo, quien las pasará donde corresponde, despues de dar cuenta del resultado por la prensa, a los veinte dias de la publicacion de esta plegaria.

Los devotos de la Virjen de la Asuncion.

Los vecinos de Huaicho, Escoma, Carabuco y Ancoráimes haciendo justicia y tributando gratitud a los que saben hacerse acreedores a ellas.

Esta Provincia que ayer se veía deprimida por el amago de las autoridades, que trataban solo de su "yó," sin ocuparse de los intereses jenerales. Esta Provincia cuyos sentimientos liberales fueron marchitados por el jénio del mal que Dios en sus inescrutables designios envía de cuando en cuando; hoi vé disiparse esas nubes tenebrosas y salir del astro de la libertad radiante y puro, anunciando la paz y la alegría por todos los pueblos.

Al fin Dios despues de probar el sufrimiento de sus criaturas se compadece y mitiga sus dolencias.

Por eso ha enviado dos hombres que en el carácter de autoridades se han captado nuestras simpatías.

Sagaces, afables, justicieros, y en fin, verdaderos republicanos, hacen la felicidad de la Provincia.

Estos hombres que han traido la oliva de la paz son el Sr. Dr. Agustin Jiménez Sub-prefecto y el Dr. Leon Exequiel Villar Juez Instructor.

El primero en su posesion se afana incesantemente en favor de las obras públicas despertando los sentimientos aletargados y procurando el adelanto tanto en lo material como en lo moral e intelectual; y el segundo conduciendo delante de sí la balanza de *Astrea* sin temor a las susceptibilidades que siempre se levantan contra la justicia.

Es justo hacer un homenaje a estos dignos personajes y éstos reciban un voto de felicitacion. Cura de Escoma Pedro Sánchez, cura de Huaicho José Leon Zamorano, cura de Ancoráimes Manuel Inocente Rios, Manuel Lino, Manuel María Mantilla, Federico Cardoso, Miguel Portillo, José Miguel Mantilla, Fermin Muñoz, Manuel Lino Renjél, Francisco Aliaga, Serapio S. Mejía, David Renjél, Joaquin Callacagua, Manuel Toro, Agustin S. Mejía, Martin Aliaga, Sotero H. Lino, Francisco Asturizaga, José María Taboada, Rufino Jironda, Feliciano Surco, Félix Jironda, Tomás Condori, Francisco Surco, Mariano Monroi, Manuel Jironda, Prudencio Mariaca, Laurencio Mariaca, Melchor Moncada, Francisco del Castillo, Agustin Provincia, Valerio Santandér, Francisco Pinto, Antonio Fernández, Andrés Rámos, Mariano Mollinedo, Bartolomé Flóres Gisbert, Juan de la Cruz Reinoso, Francisco Aliaga, Pedro Peñafiel, Juan de Dios Gisbert, Romualdo Rámos, José Nicanor Parédes, Manuel Diaz, José María Vergara Manuel Siñani, Ildefonso Avilez, Sinforiano Siñani, Manuel Jarandilla, José Peñafiel, Ambrosio Cordero, Saturnino Viscarra, Julian Mollinedo, Lúcas López, Tomás Escóbar, Faustino Aliaga, Lorenzo Villarreal, José Manuel Mollinedo, Márcos Aberanga, Casimiro López, Autolin Nestáres, Julian Aberanga, José Manuel Aberanga, Wenceslao Diaz, Manuel Isaac Diaz, José L. Diaz, Ildefonso Avilez, Florentino Goyzueta, Vicente Siñani, Manuel Miranda, Bonifacio Fernández, Celedonio Fernández, Márcos Cari, Rufino Maldonado, Manuel Castro, Emeterio Tórres, Hijinio Butron, Joaquin Gisbert, Lorenzo Zeballos, Víctor Navía, Casimiro Gil, Rudesindo Cardoso, Bruno Mamani, José Villavisencio, José Mamani.

Última hora.

El desenlace del motin de Angosturas ha sido de lo mas romántico, propio de la ciudad de Cochabamba, tan llena de orijinalidades.

Se amotina un Batallon de la manera mas indigna, y encuentra fautores que estimulen su indisciplina autorizando la deposicion de las autoridades constituidas.

En seguida, ciertos mentores, reunen al pueblo en comicio, no para implorar la clemencia del Supremo Gobierno en favor de los descarriados, sino para imponerle condiciones como de potencia a potencia, atribuyéndose el ejercicio de la soberanía, la omnímoda popular.

Y los que esto hacen son los constitucionalistas Aguirres y Quevedo, quienes, bajo el antifaz de sometimiento al Gobierno constitucional, cobijan una revolucion; se declaran soberanos; y el último envía comisionados a las provincias para organizar fuerzas, y declara la guardia nacional fuerza de línea.

¡Qué tales anomalías!

Mejor juzgarán de los hechos nuestros lectores, imponiéndose de los documentos revolucionarios que publicamos en seguida.

Entretanto, si el Gobierno quiere afianzar el órden, no debe condescender con las ridículas pretensiones de los fautores del motin mas inaudito.

Basta yá de debilidades que amenazan un completo desquiciamiento.

Castíguese severamente al Batallon amotinado, y a los individuos que voluntariamente cohonesten la sedicion.

No tiene el Gobierno por qué entrar en tratados con una faccion.

Es Presidente constitucional, y no Gobierno de hecho, para sostener dignamente y sin debilidades su poder lejítimo.

El pueblo de Cochabamba.

Reunido en Comicio popular.

CONSIDERANDO.

Que la situacion anormal en que se halla el país, es debida a las condiciones escepcionales en que se ha encontrado el Batallon Ballivian 3.º de Línea, cuya desnudez y carencia de los recursos necesarios unido a la falta de cumplimiento, del deber de un Jefe, le han obligado a regresar a la ciudad a buscar proteccion en el pueblo.

Que dicho Batallon durante su permanencia en esta ciudad, ha manifestado el mas profundo respeto por las garantías públicas.

DECLARA.

Que está por el órden y el Gobierno lejítimo, y en virtud del derecho de peticion que le confiere la Carta Fundamental espone al Gobierno:

1.º Que el Batallon Ballivian 3.º de Línea continúe en el servicio de las armas, bajo la organizacion que tiene actualmente.

2.º Que el espresado Batallon y sus actuales Jefes y Oficiales merecen un voto de elojio del Pueblo por su comportamiento en la guarnicion de esta ciudad.

3.º Que se encarga de la Jefatura Polílica y Militar del Departamento el Ciudadano Quintin Quevedo; y Prefecto y Comandante Jeneral el Ciudadano Miguel María Aguirre, miéntras el gobierno tenga conocimiento de esta peticion y resuelva sobre ella.

4.º Que todos los funcionarios públicos continúen en sus puestos.

5.º Que inmediatamente marche una comision de tres individuos nombrados por el Pueblo para poner esta peticion en conocimiento del Gobierno, sin que entretanto deba venir ninguna fuerza a este Departamento en aptitud hostíl.

6.º Que dichos comisionados deberán poner esta peticion en conocimiento de los ajentes o fuerzas del Gobierno que se encuentren en marcha a este Departamento.

7.º Los Señores Quintin Quevedo, Don Miguel María Aguirre y demás ciudadanos que se han hecho cargo de la situacion merecen el bien de la Patria.

8.º Se autoriza al Jefe Superior del Departamento a proveer del modo que crea conveniente al sostenimiento del órden, creando los recursos que sean indispensables.

Cochababamba, Diciembre 4 de 1874.

Nataniel Aguirre,
Presidente del Comicio.

Prefectura y Superintendencia de Hacienda del Departamento.

Cochabamba, Diciembre 4 de 1874.

Circular N.º

Al Señor Prefecto del Departamento de La Paz.

Señor.

Tengo el honor de comunicar a U. que con motivos de sucesos imprevistos he sido transitoriamente designado por la voluntad del pueblo para desempeñar las difíciles y delicadas funciones de la Prefectura y Comandancia Jeneral de este Departamento, como se informará por la adjunta copia legalizada del acta del Comicio reunido hoi.

En tan inmerecida posicion del todo transitoria, hasta la resolucion del Gobierno, ofrezco a U. mis particulares consideraciones, rogándole insinúe al Señor Comandante Jeneral mi escusa de no dirijirme especialmente a él por la brevedad del tiempo.

Dios guarde a U.—S. P.

Miguel Aguirre.

EDICTO.

El Dr. Flávio López,
Juez de Partido de la
Provincia de Larecaja, &.

Por el presente edicto conminatorio, cito, llamo y emplazo al reo prófugo Márcos Quispe, vecino de la hacienda Pocobaya, comprehension del Canton Habaya, mayor de cincuenta años, viudo y labrador, contra quien se ha ...ido mandamiento de prision por ... sustraccion de una béstia mular de propiedad de José ...machi, para que dentro de diez dias de ta publicacion se presente a este Juzgado a deducir sus defensas, so pena de ser declarado rebelde a la lei, suspenso en el ejercicio de la ciudadanía y de ser sus bienes ... contumacia. ... los funcionarios públicos el ... al acusado o señalar el lugar de su paradero. Dado en Sorata, a los veinticuatro dias del mes de Noviembre de mil ochocientos setenta y cuatro años.

...io López.
P. O. del Señor J. de P.
Modesto Santalla,
Oficial auxiliar.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

Avisos.

SE PREVIENE

que la finca de Aparaya, sita en la Provincia de Omasúyos, de la testamentaría del Dr. Juan Sanjinés, se halla afecta a un fuerte crédito y actualmente embargada. Los que interesen en ella, pueden informarse del espediente relativo en el bufete del Dr. Bernardino Sagárnaga.

La Paz, Diciembre 5 de 1874.

Los herederos del Dr. José María Antequera.

v4—p1.

REALIZACION DE ALHAJAS.

Volff y Grühn "Joyería y Relojería" participan al honorable público de esta ciudad que en dicho establecimiento (Calle del Comercio N.º 72) tendrá lugar una realizacion de Relojes y Joyas, etc. etc.

v12—p1.

Madera de Songo

El suscrito la ofrece mui buena, de toda calidad y corte, advirtiendo que la de cedro es inmejorable. Sobre todo, se compromete a servir contratas al respecto sobre cualquier punto del Departamento.

Calle de la Cruz verde, casa del Doctor José María Núñez del Prado, N.º

La Paz, diciembre 4 de 1874.

Nèstor Ballivian.

PREVENCION OPORTUNA.

A todos aquellos a quienes trate de vender Don José Benigno Tornero alguna propiedad, se les previene que hai varios juicios pendientes con su señora sobre propiedad de dichos bienes, sobre devolucion de parafernales, sobre responsabilidad de créditos pasivos y sobre particion de gananciales que debe ser consecuencia del juicio de divorcio. Además un juicio sobre revindicacion de la propiedad de las fincas de Tocopa y Cusijata. Igualmente se previene que la finca Mohocachi poseida por Tornero pertenece a los parafernales de su esposa. Se hacen estas prevenciones para evitar cuestiones posteriores que pudieran suscitarse.

La Paz, a 2 de Diciembre de 1874.

El Procurador de la causa.

v4—p3.

CONTRA-PREVENCION.

He visto con sorpresa, en los últimos números del periódico "La Reforma," una prevencion oportuna, en la que se previene; que yo no puedo vender mis propiedades, porque alega derecho Doña Mica Serruto, como sus bienes parafernales, sin embargo de que no trato vender ninguna, y puedo hacerlo cuando me plazca. Haré ver a esta señora, que la finca Tocopa pertenece a distinta persona; Cusijata, comprada por mí a su hermano José María Serruto; como tambien Mohocachi a Doña Isabél Calderon, cuya vendedora existe, lo mismo que la escritura otorgada en la notaría de Dn. Luis Ballon. Es necesario haber perdido la razon y carecer de juicio al pretender alegar derecho a todo lo que su ambicion no puede alcanzar, es un milagro no se haya insertado en dicha prevencion, otras fincas, pertenecientes a otros individuos, pues cuando trate de vender mis intereses, los que quieran comprar, se informarán de los documentos, que justifiquen mi propiedad; por consiguiente parece necesario nombrarle un curador *ad insaniam;* porque no se puede presumir, que una persona de juicio sano, haya tenido la sandez de estampar en un periódico tal impostura, que la desesperacion la hace prorumpir. Me cabe la satisfaccion, de no haber enajenado ninguna de sus propiedades a que tiene lejítimo derecho, y sí mas bien adelantádolas con mi peculio, de lo que tiene que responder. Me ha sido sensible y forzoso ocupar la atencion del público con esta manifestacion, a quien no le importan nada asuntos privados. Con lo que contesto a la prevencion oportuna.

La Paz, diciembre 7 de 1874.

José B. Tornero.

v4—p2.

Liceo de "El Porvenir."

Este establecimiento de Instruccion Secundaria, Primaria y Mercantil se ha reinstalado en esta fecha; y se pone en conocimiento del público y especialmente de los padres de familia: que las Inscripciones de los alumnos para las clases 6.ª, 5.ª, 4.ª, 3.ª, 2.ª y 1.ª de la Instruccion Secundaria, y para los demás grados de enseñanza mencionados, se hacen hasta el 25 del mes en curso ante el Director que suscribe, ante el Sr. Napoleon Dalens o ante don Juan Velasco; advirtiéndose que las pensiones se pagarán por semestres anticipados de a dos pesos mensuales; siendo dos hermanos a doce reales; y siendo tres, se hará al uno gratuito. El Liceo se halla situado en la calle de las herrerías, abajo de la esquina de la plaza de armas, frente a la casa del Sr. Luis Zálles, N.º 46.

La Paz, diciembre 2 de 1874.

Quintin A. Velasco.

v4—p2.

Imprenta de la Union Americana, de César Sevilla.

archivohistorico.lapaz.bo